

PLAN DE INICIO DE CURSO 2021/2022



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

CURSO 2021/2022



PLAN DE INICIO DE CURSO 2021/2022

CÓDIGO DE CENTRO:	09000744
DENOMINACIÓN:	CEIP RAIMUNDO DE MIGUEL
LOCALIDAD:	BELORADO
PROVINCIA	BURGOS
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:	INFANTIL Y PRIMARIA

FECHA DE REMISIÓN DEL PLAN:	08/09/2021
-----------------------------	------------

INSPECTOR/A:	ARTURO LÓPEZ ROLDÁN
--------------	---------------------



De acuerdo con lo establecido en el *Protocolo de Organización y Prevención en los centros educativos de Castilla y León para el curso escolar 2021/2022*, los equipos directivos de los centros educativos deberán elaborar un Plan de Inicio de curso, basado en las medidas establecidas en dicho Protocolo.

Este Plan deberá ser remitido a las Direcciones Provinciales de Educación con anterioridad al 15 de julio de 2021, para su supervisión por las Áreas de Inspección Educativa.

En el presente documento, se facilita a los centros educativos un modelo de Plan de Inicio de curso en el que se incluyen los apartados que debe contemplar; dicho modelo le acompaña una Guía para su elaboración.



ÍNDICE

1. Aspectos generales.
 - 1.1. Equipo de coordinación.
 - 1.2. Información a la comunidad educativa de las medidas contenidas en esta Plan.
2. Medidas de seguridad e higiénico-sanitarias.
 - 2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.
 - 2.2. Medidas relativas al uso de mascarillas.
 - 2.3. Medidas higiénicas para la prevención de contagios.
 - 2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.
3. Criterios para la utilización de espacios y distribución de horarios.
 - 3.1. Medidas de acceso al centro educativo.
 - 3.2. Medidas para el tránsito por pasillos y escaleras.
 - 3.3. Medidas para la gestión de las aulas.
 - 3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.
 - 3.5. Medidas para la gestión de los baños.
 - 3.6. Medidas para la gestión de salas de profesores, salas de reuniones, salas de usos múltiples, departamentos, despachos, etc.
 - 3.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas.
 - 3.8. Otros espacios.
4. Criterios para el agrupamiento de los alumnos.
 - 4.1. Medidas para la organización de los grupos estables de convivencia.
 - 4.2. Medidas para la organización del resto de los grupos.
5. Actividades complementarias a las enseñanzas.
6. **Actividades extraescolares y servicios complementarios*.**
 - 6.1. **Medidas para la gestión de las actividades extraescolares.**
 - 6.2. **Medidas para la gestión de los servicios complementarios.**
 - 6.3. **Otras actividades que se desarrollan en el centro: por ejemplo,**



medidas relativas a los Programas “Madrugadores” y “Tardes en el Cole” (si procede).

1. ASPECTOS GENERALES.

Este Plan se debe realizar acorde a las características propias del centro y de las enseñanzas que en él se imparten - número de alumnos y grupos, personal docente y no docente, características y disposiciones de aulas y resto de espacios o servicios ofrecidos (comedor, transporte, madrugadores, etc.), entre otras cuestiones- y concretará las medidas que se van a adoptar en relación a cada uno de los epígrafes que lo componen (medidas de seguridad, utilización de espacios, distribución de horarios y agrupamiento del alumnado), previendo distintas medidas organizativas, la disponibilidad de los recursos humanos y materiales necesarios para abordarlas, en base a las diferentes consideraciones recogidas en el *Protocolo de Organización y Prevención en los centros educativos de Castilla y León para el curso escolar 2021-2022*.

1.1. Equipo de coordinación.

Cargo/Puesto	Nombre y apellidos	Teléfono e email
Director/a	Elisa Merino Vicente	
Secretario/a	M ^a Ascensión Ezquerro Martínez	
Jefa de estudios	María Cerecedo García	
Coordinador TIC	Alvar García Martín	
Profesora	Aida Presa Irazábal	
Personal de limpieza	María Carmen Gutiérrez Martínez	

1.2. Información a la comunidad educativa de las medidas contenidas en este Plan.

Documentos	Destinatarios	Medio de comunicación / difusión	Momento de realizar la comunicación / difusión	Medio de respuesta a las consultas planteadas
Protocolo de organización y prevención en los centros educativos de Castilla y León para el curso 2021/2022	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo directivo · Órganos Coordinación docente. · Consejo Escolar · Claustro. · Personal de limpieza. 	<ul style="list-style-type: none"> - Correo electrónico - Kaizala 	<ul style="list-style-type: none"> · 1º Reunión Equipo directivo. · 1ª Reunión CCP · 1ª Reunión Consejo Escolar · Claustro inicio de curso · 1ª semana/día de clase. (al personal de limpieza) 	<ul style="list-style-type: none"> - Correo electrónico. - Reunión informativa - Kaizala
Plan de inicio de curso	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo directivo · Órganos Coordinación docente. · Consejo Escolar 	<ul style="list-style-type: none"> - Correo electrónico - Kaizala - Página web del colegio 	<ul style="list-style-type: none"> · 1º Reunión Equipo directivo. · 1ª Reunión CCP · 1ª Reunión Consejo Escolar 	<ul style="list-style-type: none"> - Correo electrónico - Reunión informativa - Kaizala



	<ul style="list-style-type: none">· Claustro.· Personal de limpieza.- Alumnos- Familias/AMPA	<ul style="list-style-type: none">- Reunión informativa	<ul style="list-style-type: none">· Claustro inicio de curso· 1ª semana/día de clase. (al personal de limpieza y alumnado)- 1ª reunión con los tutores	
Medidas de prevención e higiene	Alumnado Familias Personal de limpieza Monitores de comedor y madrugadores	Tutorías KAIZALA TEAMS WEB Correo electrónico REUNIÓN	<ul style="list-style-type: none">- Primer día de clase y durante el resto del curso escolar.- 1ª Reunión con los tutores (por TEAMS o presencial)- Reunión con el personal no docente	<ul style="list-style-type: none">- Clase- TEAMS- Reunión- Correo electrónico
Cartelería sobre medidas de seguridad	Alumnado Familias Personal de limpieza Monitores de comedor y madrugadores	Visualización	<ul style="list-style-type: none">- Reuniones informativas	<ul style="list-style-type: none">- Reuniones- Clase



Medidas organizativas del centro (horarios, accesos, ...)	Alumnado Familias Personal de limpieza Monitores de comedor, madrugadores y transporte	<ul style="list-style-type: none">- Tutorías- KAIZALA- TEAMS- WEB- Correo electrónico- REUNIÓN	<ul style="list-style-type: none">- Primer día de clase y durante el resto del curso escolar.- 1ª Reunión con los tutores (por TEAMS o presencial)- Reunión con el personal no docente	<ul style="list-style-type: none">- Clase- TEAMS- Reunión- Correo electrónico
---	---	---	--	--



2. MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIÉNICO-SANITARIAS.

Nuestro centro tendrá a su disposición todos los materiales considerados fundamentales recomendados como medidas de protección, tanto por las autoridades sanitarias, como por parte del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de Educación.

La dirección del centro asegurará el cumplimiento de las normas de desinfección, prevención y acondicionamiento que se establezcan. En cualquier caso, deberá asegurarse la adopción de las medidas organizativas que resulten necesarias para evitar aglomeraciones y garantizar que se mantenga una distancia de seguridad de, al menos, 1,5 metros.

No acudirán al centro educativo aquellas personas que tengan síntomas compatibles con COVID-19, ya sean parte del alumnado, profesorado u otro personal, así como aquellas que se encuentren en aislamiento por diagnóstico de COVID-19. A tal efecto las familias cumplimentarán una declaración responsable.

Por otro lado, cuando un alumno inicie síntomas del Covid-19 o estos sean detectados por personal del centro durante su jornada escolar, se le llevará a la “Sala Individual” (Sala de Usos Múltiples, al lado de Dirección, equipada con papelera de pedal y adecuada ventilación), se le facilitará una mascarilla y se avisará a la familia para que venga a recogerle informándola que debe contactar con su centro de salud. Un profesor estará acompañando al alumno en la “Sala Individual”.

- ✓ Se procurará hacer uso de los espacios comunes por grupos de alumnos de referencia.
- ✓ Se establecerán aforos máximos que permitan mantener una distancia interpersonal de, al menos, 1,5 metros.
- ✓ Se fijarán recorridos de flujo de circulación y marcas de separación de distancia mínima.
- ✓ En cualquier caso, deberá asegurarse la adopción de las medidas organizativas que resulten necesarias para evitar aglomeraciones y garantizar que se mantenga la distancia de seguridad de 1,5 metros. Cuando no sea posible mantener dicha distancia de seguridad, se observarán las medidas de higiene adecuadas para prevenir los riesgos de contagio.

Aseos:

- ✓ Los alumnos irán al aseo más cercano a su aula, y siempre de forma individual.
- ✓ En INFANTIL se establecerán horarios para el ASEO antes del almuerzo, para que no coincidan en el mismo, alumnos de diferentes Grupos Estables de Convivencia.
- ✓ Durante los recreos los alumnos de Educación infantil harán uso de los aseos del edificio de las aulas (los que usan habitualmente durante la jornada escolar), de forma individual y acompañados por un profesor.
- ✓ Durante los recreos los alumnos de 1º de E. Primaria harán uso de los aseos del edificio de



las aulas (los que usan habitualmente durante la jornada escolar), de forma individual. El resto del alumnado de primaria usará los aseos del edificio de dirección, siempre de forma individual.

Biblioteca:

- ✓ Se priorizarán el uso de las bibliotecas de cada aula.
- ✓ En momentos puntuales se podrá utilizar reduciendo el aforo a un máximo de 20 personas para preservar la distancia de seguridad de 1,5 m.

Sala de profesores:

- ✓ La sala de profesores de nuestro centro tiene suficiente espacio para que todo el claustro (16 profesores) pueda estar manteniendo las medidas de seguridad.
- ✓ Se dispondrán las sillas a una distancia mínima de 1,5 m y se evitará sentarse frente a frente sin mantener la distancia de seguridad.

Despacho de Dirección y Secretaría:

- ✓ Se habilitará una zona de mayor seguridad en la primera planta del edificio de dirección, fuera del despacho, para evitar la acumulación de personas.
- ✓ Se colocarán las mesas del despacho de dirección de forma que se guarde la distancia de seguridad de 1,5 metros.

En relación a las aulas:

- ✓ Todas las aulas que componen el centro disponen de dimensiones aproximadas de 53 m² de superficie útil libre, por lo que, tras reorganizar los espacios de trabajo para mantener la distancia interpersonal de 1,5 metros, el aforo máximo sería de aproximadamente 20 - 23 alumnos por aula tipo teniendo como referencia la tabla dada desde la Dirección Provincial de Educación de Burgos.



Como referencia son 2,25 m² por alumno, que se hace más explícito en la siguiente tabla:

Nº alumnos	Metros cuadrados
22	50
25	56,25
28	63
30	67,5

La ratio máxima en nuestro centro es de 17 alumnos por aula, por lo que en todas las aulas es factible mantener la distancia de seguridad.

- ✓ En cuanto a la disposición de las mesas, en las aulas de 1º a 6º de Primaria, se colocarán separadas (aprovechando el máximo espacio posible, arrimadas a las paredes, y dispuestas en filas alternas, para no coincidir al lado con ningún compañero ni mucho menos, enfrentados). Se realizarán unas marcas en el suelo para colocar las mesas del alumnado.

Cada alumno tendrá un pupitre y silla adjudicados, y no podrá moverlo de su sitio.

- ✓ En el caso de los grupos estables de convivencia (Infantil y 1º EPO) se respetará la libre circulación por el aula sin tener que mantener la distancia de seguridad (aunque siendo cautelosos, en la medida de lo posible).

2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.

Espacios afectados	Medidas a adoptar para garantizar la distancia de seguridad	Responsables
Zona de acceso al centro	Carteles informativos para los tres accesos. Señalización en el suelo de las distancias de seguridad en las filas.	Equipo COVID
Vestíbulo	Señalización en el suelo	Equipo COVID
Pasillos	Señalización en el suelo	Equipo COVID
Secretaría/ Dirección	Distribución de mesas con separación de 1,5 metros Habilitar zona de recepción fuera del	Equipo directivo



	despacho, para Secretaría (recepción de personal ajeno al centro) .	
Sala de profesores	Se dispondrán las sillas a una distancia mínima de 1'5m y se evitará sentarse frente a frente sin mantener la distancia de seguridad.	Profesorado
Escaleras	Señalización en el suelo y en las paredes	Equipo COVID
Aseos	Uso de forma individual para Primaria Establecimiento horarios para E.Infantil	Profesor que esté en cada momento
Gimnasio	Cartelería en paredes	Equipo COVID y profesorado Ed. física
Patio	Señalización de las diferentes zonas con marcas en el suelo.	Equipo COVID
Biblioteca	Minimizar su uso para el grupo Establecer aforo máximo de 20 personas	Profesor que esté en cada momento
Aulas de apoyo	Distribución de mesas con separación de 1,5 metros. Reorganización de la clase con mesas individuales.	Especialistas de AL y PT o profesorado de refuerzo.
Aulas de E. primaria (De 2º a 6º)	Distribución de mesas con separación de 1,5 metros. Mobiliario no movable.	Profesorado
Aulas de E. Infantil y 1º EPO	Se respetará la libre circulación de los alumnos por el aula, sin tener que mantener la distancia de seguridad.	Profesorado

2.2. Medidas relativas al uso de mascarilla.

Disponibilidad:

- ✓ El alumnado de primaria deberá acudir al centro provisto de su mascarilla y con una de repuesto.
- ✓ Para el alumnado que por diversos motivos careciera de ella en el momento de acceder al centro educativo, o bien durante su jornada, necesiten una nueva, se les proporcionará



una mascarilla.

- ✓ El centro dispondrá de mascarillas que correrán a cargo de la Consejería de Educación, para el caso de que alguien inicie síntomas y para poder reponer las mascarillas del alumnado en caso de necesidad por rotura o deterioro.
- ✓ La mascarilla quirúrgica o higiénica reutilizable son las opciones recomendadas para el uso en nuestro entorno escolar.

Uso:

- ✓ Debe explicarse el uso correcto de la mascarilla, ya que un mal uso puede entrañar más riesgo de transmisión. A tal efecto se harán visibles infografías que sirvan de referencia en la sala de profesores y en otros espacios comunes como entrada principal de los edificios.
- ✓ Se realizará alguna actividad de educación para la salud sobre el uso correcto de las mascarillas durante los primeros días de clase.
- ✓ Se deberá utilizar mascarilla atendiendo a las siguientes indicaciones:
 - Alumnado:
 - Educación Infantil y alumnado de 1º EPO menores de 6 años: no es obligatorio el uso de mascarilla, aunque sí es recomendable en el transporte escolar y en los talleres.
 - De 1º EPO a 6º EPO (alumnos mayores de 6 años): obligatorio el uso de mascarilla durante toda la estancia en el centro
 - Profesorado:
 - El uso de la mascarilla es obligatorio en todas las aulas (incluso en los grupos de convivencia).
 - Familias y personas ajenas al centro: Obligatorio el uso de mascarillas durante toda la estancia en el centro.

Normas generales de uso, colocación y mantenimiento de mascarillas:

- ✓ Se utilizará correctamente la mascarilla comprobando que cubre nariz y boca, y se ajustará correctamente la pinza de la nariz situada en la parte superior de la mascarilla.
- ✓ Las mascarillas quirúrgicas se utilizarán por toda una jornada presencial de trabajo, siendo desechadas al finalizar la jornada en papeleras con pedal y tapa.
- ✓ En la sala de profesores se habilitará un espacio para las mascarillas (además de otros materiales como termómetros, geles hidroalcohólicos...)



Espacio	Medida	Responsables
Aulas de E. Infantil	<ul style="list-style-type: none">- No será necesario el uso de mascarillas por parte del alumnado. En los talleres será recomendable.- El profesorado deberá usar mascarilla.	Profesorado
Aulas de E. Primaria de 1º a 6º	Tanto el alumnado como el profesorado deberá usar mascarilla. En 1º EPO será recomendable para los alumnos menores de 6 años.	Profesorado
Resto de dependencias	<ul style="list-style-type: none">- Será obligatorio el uso de mascarilla por todos los miembros de la Comunidad Educativa.- Los Grupos Estables de Convivencia de Infantil no deberán utilizarla, ya que no podrán coincidir en las dependencias del centro con ningún otro grupo.	Profesorado

Necesidades	Stock Seguridad	Responsable control stock y pedidos	Responsable Reparto
25 mascarillas/ día	250 mascarillas	Equipo directivo	Aida Presa Irazábal

2.3. Medidas higiénicas para la prevención de contagios.

Será fundamenta cumplir las normas de desinfección, prevención y acondicionamiento propuestas en dicho plan.

Además de preservar la distancia de seguridad de 1,5 metros y de utilizar mascarilla, aplicaremos otras medidas higiénicas para la prevención de contagios: toma de temperatura, uso de jabón o gel hidroalcohólico para manos, ventilación de todas las estancias, limpieza...

Toma de temperatura:

- ✓ Tanto los alumnos como los profesores deberán tomarse la temperatura en casa, todos los días antes de acudir al centro educativo para valorar, entre otros, posibles síntomas compatibles con COVID-19.



- ✓ Aun así, nuestro centro dispondrá de termómetros por infrarrojos para poder tomar la temperatura a cualquier persona de la comunidad educativa que durante su estancia en el centro comience a sentir algún síntoma compatible con COVID-19.

Normativa:

La higiene de manos se realizará de forma frecuente y meticulosa al menos a la entrada y salida del centro educativo, antes y después del recreo, de la comida y siempre después de ir al aseo, en todo caso un mínimo de cinco veces al día.

Se realizará alguna actividad de educación para la salud referida a la técnica correcta del lavado de manos.

Desinfección de manos:

DISPONIBILIDAD de gel para proceder a la desinfección de manos

El centro educativo dispondrá de geles hidroalcohólicos. Se asegurará solución hidroalcohólica en todos los espacios (aulas, salas de reuniones, Secretaría, etc.) donde no haya lavabo. Para ello se instalará una estación o mesa en la entrada de cada espacio con gel desinfectante, preferiblemente con dispensación automática. Se realizará una previsión de las cantidades necesarias.

ORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DEL GEL HIDROALCOHÓLICO

En las tres entradas del edificio principal y en la entrada del edificio secundario, se han instalado dispensadores automáticos de gel.

A) **Infantil y 1º EPO:** El profesor será el encargado de aplicar el gel a los alumnos de su grupo de convivencia al entrar al colegio, antes y después del recreo, a la salida del centro y siempre que sea preciso.

Además, antes y después del almuerzo y comida se lavarán las manos y siempre después de ir al aseo.

B) **De 2º EPO a 6º EPO:** A la entrada se dispondrá de una mesa con gel. Cada alumno, bajo la supervisión del profesor, será el responsable de aplicarse la solución hidroalcohólica al entrar al colegio, antes y después del recreo, a la salida del centro y siempre que sea preciso.

Además, antes y después de almuerzo y comida se lavarán las manos y siempre después de ir al aseo.

C) **Familias y personas ajenas al centro:** Será obligatorio el uso de gel para acceder a cualquier dependencia del centro. Para ello habrá dosificadores en los accesos a las dependencias del centro.

Los aseos deberán contar con soportes con jabón, papel para secarse y contenedor con bolsa, tapa y pedal

Se revisará diariamente el funcionamiento de dispensadores de jabón, solución hidroalcohólica, papel de un solo uso, etc., y se procederá a reparar o sustituir aquellos equipos que presenten averías.

Habrán carteles informando de la técnica correcta de higiene de manos durante 40 segundos con agua y jabón o durante 20 segundos con solución hidroalcohólica.



2.3.1. Distribución de jabón, papel, papeleras y geles hidroalcohólicos.

En todas las dependencias del centro:

- la responsable de realizar el pedido de material COVID es la secretaria y miembro del equipo COVID M^a Ascensión Ezquerro Martínez.
- Los responsables de realizar la reposición de material COVID se realizará del siguiente modo:



AULAS: tutores

RESTO DE DEPENDENCIAS: Personal de limpieza del centro. Dentro del personal de limpieza, M^a Carmen Gutiérrez, forma parte del equipo COVID y es la que organiza esta reposición con el resto del personal de limpieza.




Espacio	Medidas	Responsables
ASEOS	<ul style="list-style-type: none">- Lavado de manos con agua y jabón, antes y después del uso del WC.- Secado de manos con papel desechable (de un solo uso).- Papeleras con pedal para echar los papeles de las manos.	El personal de limpieza del centro se encargará de la reposición del jabón y del papel para el secado de manos.
AULAS	<ul style="list-style-type: none">- Tanto el alumnado como el profesorado utilizará la solución hidroalcohólica para la desinfección de manos.- Los pañuelos para sonarse la nariz serán desechables y se usarán solo una vez.- Las puertas permanecerán abiertas para no tener que tocarlas con las manos.	Profesorado
RESTO DE DEPENDENCIAS	Se dispondrá solución hidroalcohólica en la entrada a las mismas.	Personal de limpieza del centro



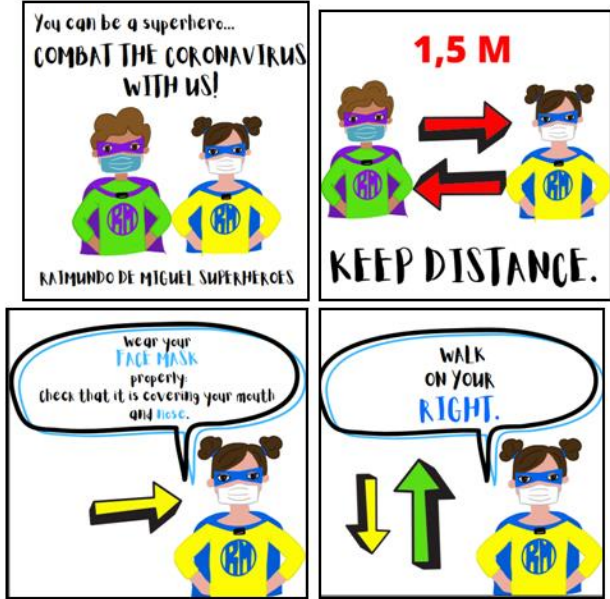
2.3.2. Infografías sobre las medidas de protección, el lavado de manos o la forma correcta de estornudar y toser, entre otras.

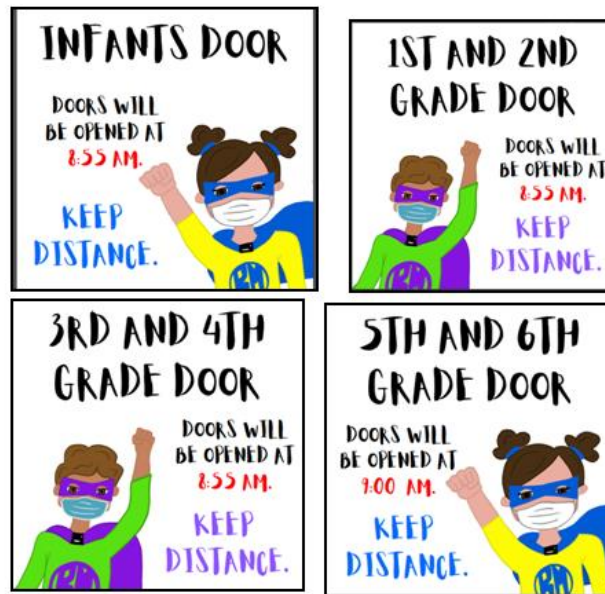
Espacio	Infografía	Responsables
<p>ASEOS</p>	<p>Cartel “Así me lavo las manos”: Incluye cuando lavarse las manos y cómo hacerlo correctamente:</p> 	<p>Jefa de estudios</p>
<p>AULAS</p>	<p>- Aulas de Infantil: “Normas higiénicas y de seguridad en el aula”</p>  <p>- Aulas de 1º a 6º EPO: Cartel “Normas higiénicas y de seguridad en el aula”</p>	<p>Profesorado</p>



	 <p>NORMAS HIGIÉNICAS Y DE SEGURIDAD EN EL AULA</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ MANTÉN LA DISTANCIA DE SEGURIDAD DE 1,5 METROS CON LOS COMPAÑEROS Y DOCENTE. ✓ CIRCULA POR CLASE DE FORMA ORDENADA. SIEMPRE CON LA MASCARILLA PUESTA (no quitar la mascarilla ni cuando estamos sentados). ✓ SI ESTORNUDAS O TOSAS UTILIZA UN PAÑUELO Y PROTÉGETE CON EL CODO. UTILIZA EL PAÑUELO UNA SOLA VEZ y coge uno limpio siempre que lo necesites (lira el usado con cuidado a la papelera). ✓ NO COMPARTIR MATERIAL CON OTRO COMPAÑERO (lapicero, bolígrafos, objetos personales...) ✓ EN CASO DE SER INEVITABLE EL COMPARTIR ALGÚN MATERIAL, extrema las medidas de higiene y lávate las manos cuanto antes o UTILIZA GEL DESINFECTANTE. ✓ SAL AL BAÑO ÚNICAMENTE CUANDO SEA IMPRESCINDIBLE, yendo por turnos, de uno en uno, y siempre circulando por el pasillo ampuado al lado derecho y con la mascarilla puesta. ✓ PROHIBIDO MOVER LOS PUPITRES Y SILLAS DE SU SITIO (no juntar mesas). ✓ AL FINALIZAR LA JORNADA ESCOLAR, DEBERÁS DEJAR DESPEJADA TU MESA Y TU SILLA, con el fin de facilitar las tareas de limpieza y desinfección. 	
<p>ZONAS COMUNES: DIFERENTES ENTRADAS AL RECINTO Y EDIFICIOS.</p>	<p>Cartel para recordar el uso “obligatorio” de mascarilla y sus instrucciones de uso.</p>  <p>EN ZONAS COMUNES, EL USO DE MASCARILLA ES OBLIGATORIO</p> <p>PARA TODAS LAS PERSONAS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA (Profesores, alumnos, padres... O cualquier otra persona que acceda al recinto escolar)</p> <p>INSTRUCCIONES DE USO:</p> <ul style="list-style-type: none"> MANOS LIMPIAS ANTES DE COLOCARLA AJUSTA LA PINZA Y CUBRE LA NARIZ Y LA BOCA COLOCA EL ELÁSTICO DETRÁS DE LAS OREJAS NO TOCARLA CON LAS MANOS DURANTE SU USO SUSTITUIR POR OTRA EN CASO DE QUE SE DETENGA RETRÁBARLA POR LAS GOMAS TRAS SU USO DEBEMOS A LA PAPELERA NO COLOCAR EN LA PUNTA NI BARRILLA 	<p>Jefa de estudios</p>
<p>EN LAS 3 ENTRADAS AL EDIFICIO PRINCIPAL Y AL EDIFICIO DE DIRECCIÓN</p>	<p>- Cartel “Dispensador higiénico de hidrogel”.</p>  <p>DESINFECTA TUS MANOS CON GEL HIDROALCOHÓLICO (Frota las manos durante 20 segundos)</p> <p>DISPENSADOR HIGIÉNICO</p> <p>USO OBLIGATORIO AL ENTRAR</p> <p>Además, dispondremos de hidrogel en el resto de</p>	<p>Jefa de estudios</p>



	las estancias del centro: aulas, sala de profesores, secretaría... para utilizar cuando sea necesario.	
PASILLOS Y ESCALERAS	- Flechas en el suelo que indican el sentido de circulación por los pasillos y escaleras del centro.	Jefa de estudios
PATIO	- Habrá unas líneas pintadas en el suelo para hacer la fila de entrada de cada grupo, con una distancia de al menos 2 metros entre ellas. Dichas líneas estarán ubicadas en las correspondientes entradas (habiendo 3 entradas diferentes en todo el recinto escolar). - También se marcarán con líneas en el suelo las 9 zonas para el recreo (correspondientes a las nueve clases del centro).	Jefa de estudios
ZONAS DIVERSAS: HABRÁ OTROS CARTELES BILINGÜES PERSONALIZADOS EN EL CENTRO y colocados en diferentes estancias: Aulas, pasillos, puertas exteriores e interiores...	<p style="text-align: center;">CARTELES BILINGÜES</p> <p>- Para la correcta circulación por el centro:</p>  <p>- Para la hora de entrada al recinto, del alumnado por su puerta correspondiente:</p>	Jefa de estudios y Profesorado



- Para la desinfección e higiene:





2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.

Espacios comunes:

Al inicio de cada día las zonas comunes estarán adecuadamente ventiladas, limpias y desinfectadas. El profesorado se encargará de realizar esta ventilación 15 minutos antes de la entrada del alumnado al centro escolar.

Aseos:

Los alumnos irán al aseo más cercano a su aula, y siempre de forma individual.

✓ **Equipamientos:**

- Dispensadores de jabón.
- Papel para el secado de manos.
- Papeleras con tapadera y pedal o tapa basculante.
- Cartel informativo sobre el correcto lavado de manos.

✓ **Normas:**

- Evitar aglomeraciones. Uso escalonado.
- En aseos de dimensiones reducidas se hará uso individualizado.
- Limpieza, al menos, 2 veces al día.

Biblioteca:

Se priorizarán el uso de las bibliotecas de cada aula y cuando sea necesaria su utilización será con un aforo máximo de 20 personas.

✓ **Normas:**

- Únicamente el profesorado podrá hacer uso del ordenador de la biblioteca.
- Se limpiarán las superficies del teclado, ratón y pantalla con gel desinfectante o similar, al terminar de utilizar el ordenador. Se dispondrá de una solución desinfectante al lado del ordenador.

✓ **Instrucciones de uso:**

- El profesor será siempre el que entregue o recoja los libros prestados.
- Se establecerá un lugar donde depositar los libros tocados por los usuarios "hospital de libros". Nunca serán devueltos inmediatamente a la estantería. Se mantendrá el libro un mínimo de 2 días "en cuarentena", antes de devolverlo a la estantería.
- El personal extremará la higiene de manos, tanto con agua y jabón como con gel desinfectante de manos.



Sala de profesores:

La sala de profesores de nuestro centro tiene suficiente espacio para que todo el claustro (16 profesores) pueda estar manteniendo las medidas de seguridad.

✓ **Normas:**

- Se reducirá al máximo el material común. Este material deberá ser desinfectado antes y después de cada uso.
- En la medida de lo posible, se mantendrán siempre ventiladas las dependencias.
- Se limpiará y desinfectará diariamente.
- Se dispondrá de dosificadores de gel hidroalcohólico en las mesas de reuniones para ser utilizado tras el intercambio de documentación u otros objetos.
- Siempre que sea posible, se dejarán las puertas abiertas.

Uso de fotocopiadoras, plastificadora, encuadernadora:

✓ **Normas:**

- Cada profesor se encargará de sus copias y al finalizar limpiará las partes expuestas: teclado, pantalla, depósito de las copias...
- Se dispondrá de una solución desinfectante al lado de las fotocopiadoras.
- Cada profesor se encargará de plastificar y/o encuadernar sus trabajos y al finalizar limpiará las partes expuestas de los aparatos utilizados.
- Se dispondrá de una solución desinfectante al lado de estos aparatos.

Secretaría:

✓ **Normas:**

- Se dispondrán las mesas de los miembros del equipo directivo a una distancia mínima de 1,5 m y se evitará sentarse frente a frente sin mantener la distancia de seguridad.
- Se reducirá al máximo el material común. Este material deberá ser desinfectado antes y después de cada uso.
- En la medida de lo posible, se mantendrán siempre ventilada la dependencia.
- Se limpiará y desinfectará diariamente.
- Se dispondrá de dosificadores de gel hidroalcohólico en las mesas para ser utilizado tras el intercambio de documentación u otros objetos.
- Siempre que sea posible, se dejarán las puertas abiertas.



Aula de PT y AL:

Se minimizará la utilización de aulas específicas para limitar al máximo los desplazamientos en el edificio.

No obstante, cuando sean utilizadas por alumnos de diferentes grupos deberá ser limpiada por el profesorado tras su uso. Por otro lado, se ventilará frecuentemente antes y después de cada uso.

Gimnasio:

Todas las actividades deportivas que se puedan trasladar al exterior se realizarán al aire libre garantizando, en todo momento, el distanciamiento de 1,5 - 2 m entre el propio alumnado y profesorado.

No obstante, cuando sea utilizado por alumnos se ventilará y se desinfectarán los materiales de uso común que se hayan utilizado.

Aula de Ordenadores:

Esta aula se utilizará en grupos reducidos, con un solo alumno por ordenador, de forma que se posibilite guardar la distancia de seguridad.

Se establecerá un horario de uso con un grupo antes del recreo y otro después de forma que se posibilite la limpieza de los dispositivos y mobiliario, así como la ventilación del aula.

Se utilizarán en las aulas los miniportátiles de los que dispone el centro según un horario establecido. En los cursos inferiores, hasta tercero de primaria, será el profesor el encargado de la desinfección de los dispositivos, y a partir de cuarto será el propio alumno quien se encargue de ello.

Aula de Música Y Bilingüe

No se utilizarán estas aulas como aulas materia o específicas para evitar desplazamientos del alumnado y por la dificultad de limpiarlas después de su uso.

Si fuese necesario se utilizarían para realizar algún desdoble o alguna actividad puntual.

Aulas:

Las aulas se ventilarán al menos entre 10-15 minutos antes de que los alumnos entren en ella a primera hora de la mañana, durante el recreo, y siempre que sea posible entre clases, manteniéndose las ventanas abiertas todo el tiempo que sea posible (la apertura batiente de las ventanas facilitará mantenerlas abiertas durante más tiempo. ventilando con menor pérdida de calor). El profesor que está con los alumnos a primera hora y en la hora anterior al



recreo será el encargado de abrir las ventanas para realizar esta ventilación.
La limpieza de las aulas se realizará una vez terminada la jornada escolar.

Espacio	Elementos	Frecuencia	Responsables del seguimiento
Aseos	<ul style="list-style-type: none">- Elementos fijos- Dispensadores de Jabón- Portarrollos- Dispensadores de gel- Papeleras	Se limpiarán 2 veces al día, a lo largo de la mañana.	Personal de limpieza
Despacho de dirección	<ul style="list-style-type: none">- Material de papelería y ordenadores.- Mobiliario, elementos fijos.- Mesa y material de zona habilitada como recepción.	<ul style="list-style-type: none">- Las zonas exteriores al despacho se limpiarán al finalizar la jornada escolar.- El despacho y los elementos que hay en este se limpiarán en el recreo.	<ul style="list-style-type: none">- Personal de limpieza- Equipo directivo
Gimnasio	<ul style="list-style-type: none">- Material educativo o deportivo de uso común.- Mobiliario, elementos fijos, ...	<ul style="list-style-type: none">- Después de cada uso.- Al finalizar la jornada escolar	<ul style="list-style-type: none">- Profesor de E. Física- Personal de limpieza
Aulas Sala de Profesores Biblioteca	<ul style="list-style-type: none">- Material educativo o de papelería de uso común- Mobiliario, elementos fijos, ...- Papeleras	<ul style="list-style-type: none">- Después de cada uso.- Al finalizar la jornada escolar	<ul style="list-style-type: none">- Profesor que haga uso del material.- Personal de limpieza
Zonas de acceso al centro Zonas de paso	<ul style="list-style-type: none">- Elementos fijos: puertas, paredes, suelos, ...- Papeleras.	Al finalizar la jornada escolar	Personal de limpieza



3. CRITERIOS PARA LA UTILIZACIÓN DE ESPACIOS Y DISTRIBUCIÓN DE HORARIOS

3.1. Medidas de acceso al centro educativo.

Nuestro centro educativo ha instaurado medidas organizativas para impedir las aglomeraciones de personas y propiciar el correcto cumplimiento de las medidas de distancia interpersonal de seguridad durante el acceso, tránsito interior y abandono del centro educativo.

Para cada uno de los dos edificios tendremos en cuenta:

- **EL EDIFICIO PRINCIPAL** donde están las aulas dispone de varios accesos:
 - Organizamos el acceso de forma diferenciada y escalonada.
 - Los criterios para establecer los flujos de entrada serán los de proximidad, afluencia (número de personas que entran simultáneamente) y la puerta de entrada, comenzando desde los pequeños a los más mayores. Las salidas se realizarán de la misma forma que las entradas.

- ✓ **Normas:**
 - Se establecen horas de entrada y salida diferenciadas dependiendo de la puerta de entrada.
 - Se establecen recorridos de circulación de personas en pasillos y zonas comunes.
 - Se señalizan los recorridos de acceso a las aulas, salida al patio y entrada y salida del edificio.
 - Se colocan marcas de separación de distancia mínima en pasillos y zonas comunes.
 - La circulación de personas será ordenada y distanciada. Se evitará el tránsito individual por pasillos.
 - Los encargados de abrir y cerrar las puertas serán los propios profesores.

- **EL EDIFICIO SECUNDARIO** donde está el comedor, el aula de madrugadores y secretaría dispone de un único acceso:
 - Organizamos el acceso de forma diferenciada y escalonada.
 - Los criterios para establecer los flujos de entrada serán los de proximidad, afluencia (número de personas que entran simultáneamente), comenzando desde los mayores a los más pequeños. Las salidas se realizarán de forma inversa a las entradas.
 - Es posible que se reciban visitas externas al centro: en la Secretaría, restringiéndose solo y exclusivamente a este edificio.

Se instalará en la entrada una zona de desinfección con:

- Gel desinfectante de manos.
- Pañuelos de papel o rollo de papel desechable.
- Papelera de pedal o recipiente similar.



Identificación de las instalaciones educativas:

A continuación, se identifican las características del centro y se definen las medidas que corresponden adoptar en función de las condiciones particulares de las que disponemos.

El CEIP RAIMUNDO DE MIGUEL es un Colegio de Educación Infantil y Primaria de una línea, todo ello distribuido en dos edificios dentro de un mismo patio y, aproximadamente, 9.000 m² de patio y pistas deportivas. Además, cuenta con servicio de comedor y de madrugadores.

El recinto dispone de tres puertas de acceso identificadas desde A1 a A3.

PLANO DEL RECINTO ESCOLAR

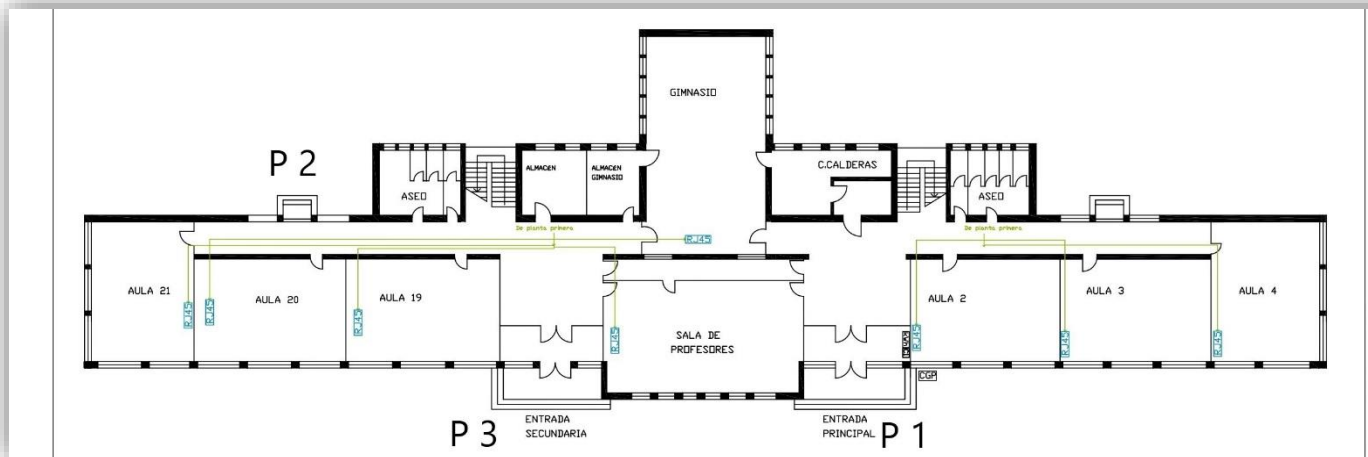




➤ **EDIFICIO PRINCIPAL:**

El edificio se distribuye en dos alturas y presenta tres entradas, identificadas como P1, P2 y P3.

PLANO DE LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO PRINCIPAL:



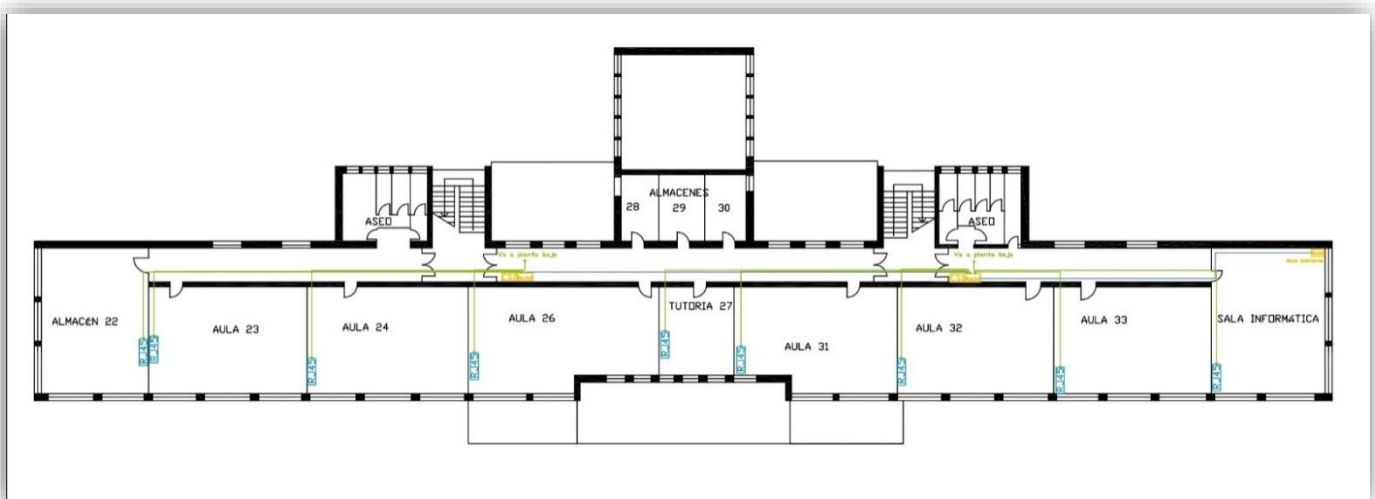
Planta baja dispone de:

Zona izquierda: aulas de 1º EI (aula 19), 2º EI (aula 21) y 3º de EI (aula 20)

Zona central: sala de profesores y gimnasio

Zona derecha: aulas de 1º EPO (aula 2) y 2º de EPO (aula 3) y aula de música (aula 4)

PLANO DE LA PRIMERA PLANTA DEL EDIFICIO PRINCIPAL:





Horario de acceso al centro y número de puerta de entrada y salida:

Horario de acceso al centro y número de puerta de entrada y salida	
INFANTIL	
ENTRADAS	SALIDAS
<p>8:55h. Por puerta de acceso A2 entran al recinto escolar y se colocan en las filas.</p> <p>9:00h Por puerta de acceso P2 entran a su aula correspondiente en el siguiente orden:</p> <p>3º EI 1º EI 2º EI</p>	<p>14:00h. Por puerta P2 salen del edificio y por el acceso A2 en el siguiente orden:</p> <p>3º EI 1º EI 2º EI</p>
1º Y 2º EPO	
ENTRADAS	SALIDAS
<p>8:55h. Por puerta de acceso A1 entran al recinto escolar y se colocan en las filas.</p> <p>9:00h Por puerta de acceso P1 entran a su aula correspondiente en el siguiente orden:</p> <p>2º EPO 1º EPO</p>	<p>14:00h. Por puerta P1 salen del edificio y por el acceso A1 en el siguiente orden:</p> <p>1º EPO 2º EPO</p>
3º Y 4º EPO	
ENTRADAS	SALIDAS
<p>8:55h. Por puerta de acceso A3 entran al recinto escolar y se colocan en las filas.</p> <p>9:00h Por puerta de acceso P3 entran a su aula correspondiente en el siguiente orden:</p> <p>3º EPO 4º EPO</p>	<p>14:00h. Por puerta P3 salen del edificio y por el acceso A3 en el siguiente orden:</p> <p>4º EPO 3º EPO</p>
5º Y 6º EPO	
ENTRADAS	SALIDAS
<p>9:00h. Por puerta de acceso A1 entran al recinto escolar y se colocan en las filas.</p> <p>9:05h Por puerta de acceso P1 entran a</p>	<p>14:05h. Por puerta P1 salen del edificio y por el acceso A1 en el siguiente orden:</p> <p>6º EPO</p>



<p>su aula correspondiente en el siguiente orden:</p> <p>5º EPO</p> <p>6º EPO</p>	<p>5º EPO</p>
<ul style="list-style-type: none"> ✓ En el patio se mantendrá la distancia de seguridad en las filas con marcaje en el suelo en el que se indicará con colores el nivel educativo de cada fila. ✓ Los alumnos del transporte accederán al recinto escolar todos al mismo tiempo por el acceso A 2. Permanecerán con su monitora, formando tres grupos separados, uno por cada ruta de transporte, hasta que se hayan formado las filas de cada clase y el profesor este vigilándolas y en ese momento se colocarán en su fila correspondiente. ✓ Se nombrarán responsables del cierre de las puertas de acceso al recinto escolar, partir de las 9:05, en función del horario del profesorado. ✓ A la hora de la salida el profesor responsable del grupo se encargará de acompañar a los alumnos hasta la entrega a las familias en su puerta exterior correspondiente. 	
<p>ENTRADA Y SALIDAS DE FAMILIARES Y ACOMPAÑANTES</p>	
<p>El acceso A1 se usará para entradas y salidas de padres y alumnos que lleguen con retraso justificado a partir de las 9:05 h y, para familiares y tutores para trámites administrativos, siempre con cita previa y una sola persona de la unidad familiar.</p>	



IMPORTANTE, las familias que tengan hijos que entren/salgan por dos puertas diferentes podrán elegir una de las dos puertas, para usarla durante todo el curso, para el acceso o salida del centro, evitando así que ningún alumno se quede solo fuera del centro escolar.

Espacios	Medidas	Responsables
ACCESO A1	<ul style="list-style-type: none"> • Uso obligatorio de mascarilla. • Identificación de las puertas de acceso y salida. • Escalonamiento de llegadas y salidas. • Apertura de puertas para las entradas y salidas del alumnado. • Medidas para el acceso de personas ajenas al centro: citas previas para reuniones presenciales, acceso de repartidores, etc. 	<p>PROFESORADO Y COCINERA</p>
ACCESO A2	<ul style="list-style-type: none"> • Uso obligatorio de mascarilla en el alumnado mayor de 6 años • Identificación de las puertas de acceso y 	<p>PROFESORADO DE INFANTIL Y</p>



	salida. · Escalonamiento de llegadas y salidas. · Apertura de puertas para las entradas y salidas del alumnado.	DIRECTORA
ACCESO A3	· Uso obligatorio de mascarilla. · Identificación de las puertas de acceso y salida. · Escalonamiento de llegadas y salidas. · Apertura de puertas para las entradas y salidas del alumnado.	DIRECTORA RESPONSIBLE COMEDOR ESCOLAR
P1	· Uso obligatorio de mascarilla. · Identificación de las puertas de acceso y salida. · Geles hidroalcohólicos. · Escalonamiento de llegadas y salidas. · Apertura de puertas para las entradas y salidas del alumnado.	PROFESORADO PRIMARIA
P2	· Uso obligatorio de mascarilla en el alumnado mayor de 6 años · Identificación de las puertas de acceso y salida. · Geles hidroalcohólicos. · Escalonamiento de llegadas y salidas. · Apertura de puertas para las entradas y salidas del alumnado.	PROFESORADO INFANTIL
P3	· Uso obligatorio de mascarilla. · Identificación de las puertas de acceso y salida. · Geles hidroalcohólicos. · Escalonamiento de llegadas y salidas. · Apertura de puertas para las entradas y salidas del alumnado.	PROFESORADO PRIMARIA

3.2. Medidas para el tránsito por pasillos y escaleras.

A continuación, se desarrolla la organización de los flujos de recorrido interno en la jornada lectiva:

- ✓ Los alumnos y profesores que precisen utilizar las escaleras lo harán de la siguiente forma: El alumnado del ala derecha bajará por las escaleras de la derecha y saldrán por la puerta derecha y los del ala izquierda lo harán por las escaleras y puerta izquierda o, dicho de otra forma, por la escalera y puerta que lo hacen habitualmente. Bajarán y subirán arrimados a su lado derecho.



- ✓ Por los pasillos se colocarán flechas para indicar el sentido de los desplazamientos.
- ✓ Tanto alumnos como profesores se desplazarán por pasillos y escaleras siempre con la mascarilla puesta (a excepción de los grupos Estables de Convivencia (1º EI, 2º EI, 3º EI y 1º EPO), que podrán circular sin mascarilla, pero nunca coincidiendo con otro grupo en las instalaciones.

Espacios	Medidas	Responsables
PASILLO INFANTIL Y P2	<ul style="list-style-type: none">· Indicación del sentido de circulación de pasillos con flechas.· Organización del uso de pasillos: El orden de acceso será :3º EI, 1º EI y por ultimo 2º EI.· Distanciamiento básico en los pasillos y para la utilización de los dispensadores automáticos de gel· El escalonamiento del uso de pasillos en las entradas y salidas del centro y en la salida y vuelta del recreo será el mismo que en el punto anterior.· Señalización en las paredes y suelo de las vías de acceso y evacuación.	PROFESORADO DE INFANTIL
Vestíbulo y pasillos PRIMARIA P1	<ul style="list-style-type: none">· Indicación del sentido de circulación de pasillos con flechas.· Organización del uso de pasillos: El orden de acceso será: 2º EPO, 1º EPO, 5º EPO y por ultimo 6º EPO.· Distanciamiento básico en los pasillos y para la utilización de los dispensadores automáticos de gel· El escalonamiento del uso de pasillos en las entradas y salidas del centro y en la salida y vuelta del recreo será el mismo que en el punto anterior.· Señalización en las paredes y suelo de las vías de acceso y evacuación.	PROFESORADO DE PRIMARIA
Vestíbulo y pasillos PRIMARIA P3	<ul style="list-style-type: none">· Indicación del sentido de circulación de pasillos con flechas.· Organización del uso de pasillos: El orden de acceso será: 3º EPO Y 4º EPO.· Distanciamiento básico en los pasillos y para la utilización de los dispensadores automáticos de gel· El escalonamiento del uso de pasillos en las entradas y salidas del centro y en la salida y vuelta del recreo será el mismo que en el punto anterior.· Señalización en las paredes y suelo	PROFESORADO DE PRIMARIA



	de las vías de acceso y evacuación.	
ESCALERAS P1	<ul style="list-style-type: none"> · Se subirá y bajará arrimados a su lado derecho siguiendo las indicaciones de las flechas del suelo. · El orden de acceso será: 5ºEPO y 6º EPO. 	PROFESORADO
ESCALERAS P2	<ul style="list-style-type: none"> · Se subirá y bajará arrimados a su lado derecho siguiendo las indicaciones de las flechas del suelo. · El orden de acceso será: 3ºEPO y 4º EPO. 	PROFESORADO

3.3. Medidas para la gestión de las aulas.

Aulas de los alumnos (clases):

- ✓ Se establecerán cuatro aulas con un sistema común de funcionamiento para los cuatro Grupos Estables de Convivencia: 1º EI, 2º EI, 3º EI y 1º EPO
 - ✓ Habrá otras cinco aulas para el resto de los grupos de alumnos: 2º, 3º, 4º, 5º Y 6º EPO.
- Este apartado se desarrollará más exhaustivamente en el punto 4 del presente documento.

Con carácter general, los alumnos permanecerán en sus aulas de referencia y en sus edificios y zonas habilitadas por grupos, siendo los distintos especialistas los que se desplazarán para realizar su actividad docente.

AULAS DE REFERENCIA	<ul style="list-style-type: none"> · Cada nivel educativo tiene un solo grupo y una única aula asignada. · Apertura de las aulas por el profesorado al que le toque la primera hora 15' antes para ventilar. · Cada aula tiene un dispensador de gel hidroalcohólico. · Puesto que los grupos no son numerosos se mantienen las distancias de seguridad en todas las aulas. · Se realizará la ventilación a la entrada, en los recreos, al finalizar las clases y cuando lo señalicen los medidores de CO2. 	PROFESORADO
AULA DE APOYO DE PT, AL, VALORES, REFUERZOS, ..	<ul style="list-style-type: none"> · Apertura de las aulas por el profesorado al que le toque la primera hora 15' antes para ventilar. · Cada aula tiene un dispensador de gel hidroalcohólico. · Se mantienen las distancias de seguridad en todas las aulas. · Se realizará ventilación después de la 	PROFESORADO



	utilización del aula, en los recreos y al finalizar las clases. · Se desinfectarán sillas, mesas y material utilizado, después de su uso.	
GIMNASIO	· Se desinfectarán los materiales de uso común tras su utilización · Se dispondrá a la entrada de un dispensador de gel hidroalcohólico	PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA

3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.

PLANO DEL PATIO



✓ Nuestro centro tiene suficiente espacio para que puedan coincidir todo el alumnado en el patio. Para cada Grupo-CLASE se marcará una zona en el patio.

✓ **TURNO ÚNICO 12:00 a 12:30h.**

- **INFANTIL:** El patio de infantil estará dividido en tres zonas que serán rotativas.

Cada Grupo Estable de Convivencia, correspondiente a cada nivel educativo, tendrá asignada diariamente una zona diferente.

La salida se realizará por la puerta 2. El orden de salida se establecerá dependiendo de la zona que les toque cada día:

- 1º → Zona 1 Patio cerrado
- 2º → Zona 2 Tejavana



- 3º → Zona 3 Patio trasero

 - **1º EPO - 6º EPO:** El patio para el alumnado de primaria, estará dividido en seis zonas que serán rotativas.
 - 1º → Zona 4 Patio con juegos en el suelo
 - 2º → Zona 5 Patio frente a la zona de infantil
 - 3º → Zona 6 Campo de baloncesto
 - 4º → Zona 7 Campo de fútbol
 - 5º → Zona 8 Zona juegos
 - 6º → Zona 9 Zona libre

 - **1º EPO:** Saldrán a las 11:55 por la puerta 1 para no coincidir con otros grupos e irán a la zona que les corresponda.
 - **2º EPO:** Saldrán a las 12:00 por la puerta 1 e irán a la zona que les corresponda.
 - **3º EPO Y 4º EPO:** Saldrán a las 12:00 por la puerta 3 e irán a la ZONA que les corresponda (EN PRIMER LUGAR 4º EPO, al ser el grupo más cercano a la escalera)
 - **5º EPO Y 6º EPO:** Saldrán a las 12:00 por la puerta 1 e irán a la ZONA que les corresponda. (EN PRIMER LUGAR 6º EPO, al ser el grupo más cercano a la escalera)
- ✓ **VIGILANCIA DEL RECREO:**
- En cada zona del patio de infantil habrá un profesor.
 - En primaria cada profesor será el encargado de dos zonas del modo siguiente:
Zonas 4-5, Zonas 6-7 y Zonas 8-9.
 - El Equipo Directivo también se incorporará en los turnos de recreo.
 - El resto de los profesores estarán pendientes por si se necesitara su ayuda en cualquier momento.

Espacio	Medidas	Responsables
PATIO	Además de las explicadas en este mismo punto todo el alumnado, a excepción de infantil, utilizará mascarillas en el recreo.	PROFESORADO



3. 5. Medidas para la gestión de los baños.

- ✓ Los alumnos irán al aseo más cercano a su aula, y siempre de forma individual.
- ✓ En INFANTIL se establecerán horarios para el ASEO antes del almuerzo:
 - 1º EI: 11:30-11:40 h.
 - 2º EI: 11:40-11:45 h.
 - 3º EI: 11:45-11:55 h.
- ✓ Todos los aseos estarán equipados de:
 - Dispensadores de jabón.
 - Papel para el secado de manos.
 - Papeleras con tapadera y pedal o tapa basculante.
 - Cartel informativo sobre el correcto lavado de manos.
- ✓ Normas:
 - Evitar aglomeraciones. Uso escalonado.
 - En aseos de dimensiones reducidas se hará uso individualizado.
 - En los grupos de Infantil, el profesorado supervisará el aseo de los alumnos en la medida de lo posible.
 - Los alumnos de 1º a 6º EPO deberán acceder al baño con mascarilla.
 - Limpieza, al menos, 2 veces al día (por parte del equipo de limpieza).

Espacios	Medidas	Responsables
ASEOS	Además de lo reflejado en este mismo punto: <ul style="list-style-type: none">- Se establece un máximo de 2 personas en el interior de los baños.- Existen carteles informativos de las normas de uso.	PROFESORADO PERSONAL DE LIMPIEZA



3.6. Medidas para la gestión de las salas de profesores, salas de reuniones, salas de usos múltiples, departamentos, despachos, etc.

Espacios	Medidas	Responsables
Sala de profesores	Organización de los puestos a 1,5 m de distancia. Uso de mascarillas Desinfección de materiales de uso común.	EQUIPO COVID
Despacho de dirección/secretaría	Organización de los puestos a 1,5 m de distancia. Uso de mascarillas Desinfección de materiales de uso común.	EQUIPO DIRECTIVO

3.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas.

Medidas	Responsables
Biblioteca de aula: Préstamo de libros de forma individual y cuarentena cuando son devueltos.	PROFESORADO
Bibliobús: Los tutores de las clases saldrán al bibliobús y cogerán los libros para el alumnado de su clase. Se pondrán en cuarentena los libros utilizados.	PROFESORADO

3.8. Otros espacios.

- Espacios para la atención a familias:

Espacios	Medidas	Responsables
AULA DE ATENCIÓN A FAMILIAS	Aula ventilada Distancia de 1,5 m	PROFESORADO



	Utilización de mascarillas	
--	----------------------------	--

- Espacios para repartidores:

Espacios	Medidas	Responsables
PATIO	No accederán al interior del centro. Se recogerán los pedidos en el patio. Utilización de mascarillas	EQUIPO DIRECTIVO

4. CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DE LOS ALUMNOS.

4.1. Medidas de organización de los grupos estables de convivencia.

En nuestro centro se establecerán 4 grupos estables de convivencias correspondientes a:

GRUPOS ESTABLES	Nº DE UNIDADES	Nº ALUMNOS POR GRUPO ESTABLE	AULA ASIGNADA	PROFESORADO ASIGNADO	ACCESOS Y RECORRIDOS ASIGNADOS / ZONIFICACIÓN
1º EI	1	10	Aula 19	<ul style="list-style-type: none"> - Tutor - Especialista inglés - Especialista AL - Profesor religión - Especialista música. - Profesor psicomotricidad 	<p>Acceso al recinto escolar por la zona A2 a las 8:55 h. Colocación en su línea de la fila (señalada en el suelo del patio) y entrada al edificio principal por la puerta P2, a las 9:00 h, entrando en 2º lugar tras el grupo de 3º de Infantil, y dirigiéndose hacia su aula situada en la planta baja del edificio, en el ala izquierda al fondo.</p> <p>La salida se realizará por el mismo sitio y en el mismo orden, a las 14:00 h. tras finalizar la jornada</p>



					<p>escolar. Para acceder al recreo, también saldrán al patio por la puerta P2 a las 12:00h y se dirigirá hacia la zona 1, zona 2 o zona 3, dependiendo del día que sea (estas zonas serán rotativas a lo largo de las semanas).</p>
2º EI	1	13	Aula 20	<ul style="list-style-type: none">- Tutor- Especialista inglés- Especialista AL- Especialista música- Profesor religión	<p>Acceso al recinto escolar por la zona A2 a las 8:55 h. Colocación en su línea de la fila (señalada en el suelo del patio) y entrada al edificio principal por la puerta P2, a las 9:00 h, entrando en 3^{er} lugar y dirigiéndose hacia su aula situada en la planta baja del edificio, en el ala izquierda.</p> <p>La salida se realizará por el mismo sitio y en el mismo orden, a las 14:00 h. tras finalizar la jornada escolar. Para acceder al recreo, también saldrán al patio por la puerta P2 a las 12:00h y se dirigirá hacia la zona 1, zona 2 o zona 3, dependiendo del día que sea (estas zonas serán rotativas a lo largo de las semanas).</p>
3º EI	1	10	Aula 21	<ul style="list-style-type: none">- Tutor- Especialista inglés- Especialista AL- Profesor religión	<p>Acceso al recinto escolar por la zona A2 a las 8:55 h. Colocación en su línea de la fila (señalada en el suelo del patio) y entrada al edificio principal por la puerta P2, a las 9:00 h,</p>



				<ul style="list-style-type: none">- Profesor psicomotricidad.	<p>entrando en 1^{er} lugar y dirigiéndose hacia su aula situada en la planta baja del edificio, en el ala izquierda.</p> <p>La salida se realizará por el mismo sitio y en el mismo orden, a las 14:00 h. tras finalizar la jornada escolar.</p> <p>Para acceder al recreo, también saldrán al patio por la puerta P2 a las 12:00h y se dirigirá hacia la zona 1, zona 2 o zona 3, dependiendo del día que sea (estas zonas serán rotativas a lo largo de las semanas).</p>
1º EPO	1	15	Aula 2	<ul style="list-style-type: none">- Tutor- Profesor inglés- Profesor E. Física.- Profesor religión- Profesora música- Especialista AL- Especialista PT	<p>Acceso al recinto escolar por la zona A1 a las 8:55 h.</p> <p>Colocación en su línea de la fila (señalada en el suelo del patio) y entrada al edificio principal por la puerta P1, a las 9:00 h, entrando en 2º lugar (tras 2º EPO) y dirigiéndose hacia su aula situada en la planta baja del edificio, en el ala derecho.</p> <p>La salida se realizará por la misma puerta, pero en 1^{er} lugar, a las 14:00 h. tras finalizar la jornada escolar.</p> <p>Para acceder al recreo, también saldrán al patio por la puerta P1 a las 12:05h para no coincidir en las zonas comunes con ningún otro grupo y se dirigirán hacia la zona 4 del patio.</p>



- ✓ Estos alumnos de grupos estables de convivencia podrán circular libremente por su clase, a excepción de 1º de E.P.O., sin tener que mantener la distancia de seguridad mínima entre sus componentes. En 1º EPO los alumnos mantendrán la distancia de seguridad cuando estén sentados en sus mesas y siempre que sea posible.
- ✓ No tendrán que usar mascarillas, aunque es recomendable para los alumnos de 1º EPO menores de 6 años y obligatoria para los mayores de 6 años.
- ✓ Los alumnos de dichos grupos no podrán relacionarse con ningún otro grupo, ni coincidir con ellos por las instalaciones del centro.
- ✓ En la medida de lo posible, únicamente utilizarán su aula asignada, y su zona de patio, además de los baños más cercanos a sus aulas.
- ✓ En educación Infantil, los alumnos no deben acudir al centro con objetos o juguetes de casa. Además, se retirarán aquellos materiales que el docente considere y se desinfectarán constantemente el resto de los materiales que los alumnos vayan a utilizar.

4.2. Medidas para la organización del resto de los grupos.

Se establecerán otros cinco grupos, que son:

GRUPOS	Nº DE UNIDADES	Nº ALUMNOS POR GRUPO	AULA DE REFERENCIA ASIGNADA AULAS ESPECÍFICAS ASIGNADAS	PROFESORADO ASIGNADO	ACCESOS Y RECORRIDOS ASIGNADOS / ZONIFICACIÓN
2º EPO	1	9	Aula 3	<ul style="list-style-type: none">- Tutor- Profesor inglés- Profesor E. Física.- Profesor religión- Profesora música- Profesor AL- Profesor PT	<p>Acceso al recinto escolar por la zona A1 a las 8:55 h. Colocación en su línea de la fila (señalada en el suelo del patio) y entrada al edificio principal por la puerta P1, a las 9:00 h, entrando en 1^{er} lugar y dirigiéndose hacia su aula situada en la planta baja del edificio, en el ala derecha.</p> <p>La salida se realizará por el mismo sitio, aunque saldrá en 2º lugar (tras 1º EPO) a las 14:00 h. tras finalizar la jornada escolar.</p>



					Para acceder al recreo, también saldrán al patio por la puerta P1 a las 12:00h y se dirigirá hacia la zona 5, siempre con la mascarilla puesta.
3º EPO	1	15	Aula 23	<ul style="list-style-type: none">Tutor- Profesor inglés- Profesor E. Física.- Profesor religión- Profesora música- Profesor AL- Profesor PT	<p>Acceso al recinto escolar por la zona A3 a las 8:55 h.</p> <p>Colocación en su línea de la fila (señalada en el suelo del patio) y entrada al edificio principal por la puerta P3, a las 9:00 h, entrando en 1^{er} lugar y dirigiéndose hacia su aula situada en la primera planta del edificio, en el ala izquierda.</p> <p>Circulará por la escalera del ala izquierdo, siempre lo más pegado posible a la pared, caminando por el lado derecho según indican las flechas del suelo.</p> <p>La salida se realizará por el mismo sitio, aunque saldrá en 2º lugar (tras 4º EPO) a las 14:00 h. tras finalizar la jornada escolar.</p> <p>Para acceder al recreo, también saldrán al patio por la puerta P3 a las 12:00h y se dirigirá hacia la zona 5, siempre con la mascarilla puesta.</p>
4º EPO	1	17	Aula 24	<ul style="list-style-type: none">- Tutor- Profesor inglés- Profesor E. Física.- Profesor religión- Profesor AL- Profesor	<p>Acceso al recinto escolar por la zona A3 a las 8:55 h.</p> <p>Colocación en su línea de la fila (señalada en el suelo del patio) y entrada al edificio principal por la puerta P3, a las 9:00 h, entrando en 2º lugar (tras 3º de EPO) y dirigiéndose hacia su aula situada en la primera planta del edificio, en el ala izquierda.</p>



				PT	<p>Circulará por la escalera del ala izquierdo, siempre lo más pegado posible a la pared, caminando por el lado derecho según indican las flechas del suelo.</p> <p>La salida se realizará por el mismo sitio, pero en orden inverso, a las 14:00 h. tras finalizar la jornada escolar.</p> <p>Para acceder al recreo, también saldrán al patio por la puerta P3 a las 12:00h y se dirigirá hacia la zona 5, siempre con la mascarilla puesta.</p>
5º EPO	1	14	Aula 33	<ul style="list-style-type: none">- Tutor- Profesor inglés- Profesor E. Física.- Profesor religión- Profesora música- Especialista AL- Especialista PT	<p>Acceso al recinto escolar por la zona A1 a las 9:00 h.</p> <p>Colocación en su línea de la fila (señalada en el suelo del patio) y entrada al edificio principal por la puerta P1, a las 9:05 h, entrando a esa hora en 1º lugar y dirigiéndose hacia su aula situada en la primera planta del edificio, en el ala derecho.</p> <p>Circulará por la escalera del ala derecho, siempre lo más pegado posible a la pared, caminando por el lado derecho según indican las flechas del suelo.</p> <p>La salida se realizará por la misma puerta, pero a las 14:05 h, detrás de 6º EPO.</p> <p>Para acceder al recreo, también saldrán al patio por la puerta P1 a las 12:00h y se dirigirá hacia la zona 5 del patio, siempre con la mascarilla puesta.</p>
6º EPO	1	11	Aula 32	<ul style="list-style-type: none">- Tutor- Profesor inglés	<p>Acceso al recinto escolar por la zona A1 a las 9:00 h.</p> <p>Colocación en su línea de la</p>



				<ul style="list-style-type: none">- Profesor E. Física.- Profesor religión- Profesora música- Especialista AL- Especialista PT	<p>fila (señalada en el suelo del patio) y entrada al edificio principal por la puerta P1, a las 9:05 h, entrando a esa hora en 2º lugar (tras 5º de EPO) y dirigiéndose hacia su aula situada en la primera planta del edificio, en el ala derecho. Circulará por la escalera del ala derecho, siempre lo más pegado posible a la pared, caminando por el lado derecho según indican las flechas del suelo.</p> <p>La salida se realizará por la misma puerta, pero a las 14:05 h, pero antes que el grupo de 5º EPO.</p> <p>Para acceder al recreo, también saldrán al patio por la puerta P1 a las 12:00h y se dirigirá hacia la zona 5 del patio, siempre con la mascarilla puesta.</p>
--	--	--	--	--	---

Todas las aulas que componen el centro disponen de dimensiones aproximadas de 53 m² de superficie, por lo que tras reorganizar los espacios de trabajo para mantener la distancia interpersonal de 1,5 metros, el aforo máximo sería de aproximadamente 20 - 23 alumnos por aula tipo.

- ✓ La ratio máxima en nuestro centro en estos grupos de 17 alumnos por aula, por lo que en todas las aulas es factible distribuir las mesas manteniendo la distancia de seguridad.
- ✓ Para ir al baño, los alumnos lo harán de forma individual y circulando por los pasillos por el lado derecho, tal y como indican las flechas del suelo.
- ✓ En estos grupos de Primaria el uso de mascarilla es obligatorio, cumpliéndose además las siguientes normas:
 - Intensa renovación del aire, manteniendo puertas y ventanas abiertas al menos 10 minutos antes de que se acceda a las aulas.
 - Se ventilará periódicamente el aula. De manera prescriptiva esta ventilación se realizará entre 10 y 15 minutos antes de la llegada del alumnado, al final de cada periodo lectivo, durante el recreo y al acabar la jornada. Además, siempre que se requiera o se considere adecuado se podrán mantener las ventanas abiertas con el sistema batiente, que permite la ventilación continua reduciendo las pérdidas de calor.



- Alumnos sentados.
 - Supervisión y autorización del profesor.
 - Se dispondrán los puestos escolares priorizando la distribución cerca de paredes. La disposición del mobiliario no debe permitir que el alumnado se sitúe frente a frente.
 - Se procurará que haya la máxima separación posible entre la primera fila y la zona de trabajo del docente (pizarra, pantalla, pizarra electrónica, etc.). Se procurará alejar las mesas de las puertas del aula.
 - Se retirará, o en su caso, se señalará el mobiliario que no se va a utilizar.
 - Se limitará el movimiento en el aula y el acercamiento del docente al alumnado.
 - Se señalará el sentido de circulación de las zonas de la clase de manera que se eviten los cruces entre el alumnado.
- ✓ Además, el centro cuenta con algunos espacios adicionales que, llegado el momento, podrían ser utilizados como aulas temporales para desdoblarse algunas clases o para impartir actividades determinadas, siempre que se mantengan los grupos estables y en función de los recursos.

5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A LAS ENSEÑANZAS.

Las actividades complementarias se plantearán a lo largo del curso escolar siempre teniendo en cuenta la situación de pandemia y los protocolos existentes en cada momento.

Como norma básica no podrán asistir al centro ni a las actividades extraescolares aquellos alumnos, docentes y otros profesionales que tengan síntomas compatibles con COVID-19, así como aquellos que se encuentren en aislamiento por diagnóstico de COVID-19, o en período de cuarentena domiciliar por haber tenido contacto estrecho con alguna persona diagnosticada de COVID-19.

Al ser un centro de jornada continua se organizan talleres todas las tardes en horario de 16:00-17:00 impartidos por el profesorado del centro.

En estos talleres los responsables serán los profesores que impartan el taller, el EQUIPO DIRECTIVO y el RESPONSABLE COVID



Los talleres se organizarán al comienzo del curso del siguiente modo:

TALLERES	DIA NOMBRE DEL TALLER	Espacio	Responsables
INFANTIL	LUNES “Arte de ensueño”	Aula de 3º EI	Sara Mª Llanos
	MARTES “Érase una vez”	Aula de 2º EI	Silvia Fernández
	MIÉRCOLES “Movimiento”		María Cerecedo
	JUEVES “English Fun”	Patio o Aula de infantil	Ana Nieto
2º-3º EPO	LUNES “Atletismo divertido”	Patio o Pabellón	Mario López
1º EPO	MARTES “Mandalas”	Aula de 2º EPO	Mª Ascensión Ezquerria
2º-3º EPO	MIÉRCOLES “Mejora tu atención y concentración”	Aula de 3º EPO	Verónica Salas
1º EPO	JUEVES “Aprende con el cine”	Aula de música	Ana Lazo
4º-5º-6º EPO	LUNES “Emocionario”	Aula de 5º EPO	Carolina Gil
4º-5º-6º EPO	MARTES “Fútbol”	Patio o pabellón	Daniel Mateo
4º-5º-6º EPO	MIÉRCOLES “Cine”		Noelia Novo
4º-5º-6º	JUEVES	Aula de	Aida Presa



EPO	“Green Crew”	6ºEPO	
2º-6º EPO	LUNES-VIERNES “Biblioteca- Atención al estudio”	Aula 31	Elisa Merino (Lunes) Mirian Moneo (Martes) Álvar García (Miércoles) Elisa Merino (Jueves) Profesorado de forma rotativa (Viernes)

La ubicación de los espacios para los talleres se ha realizado en función de las características de cada taller.

Debido a la situación pandémica, una vez propuestos los talleres por el profesorado del centro, se decidirá el número máximo de alumnos dependiendo de las características del taller.

Las medidas en los talleres serán las siguientes:

- Uso de mascarilla obligatorio en el alumnado mayor de 6 años y recomendable para el alumnado menor de 6 años.
- Distancia de seguridad entre puestos, entre grupos estables de convivencia y entre grupo-aula. (En los talleres para infantil, además de ser obligatorio el uso de mascarilla, se mantendrá la distancia de seguridad de 1.5m entre los diferentes G. E.C)
- Uso de gel hidroalcohólico.
- Llegadas y salidas escalonadas.
- Accesos de entrada y salida diferenciados, en la medida de lo posible.
- Si el número de alumnos que se apuntan al taller es elevado se realizarán 2 grupos, uno para cada cuatrimestre. Para los grupos de educación infantil se mantendrán exclusivamente los grupos de convivencia estable definidos. No obstante, estos grupos podrán compartir un mismo espacio respetando la distancia de seguridad y sin mezclarse entre ellos.
- El alumnado de 1º de educación primaria no se juntará con el resto de grupos en ningún taller.



- El resto de grupos que se conformen (en adelante grupos conformados) por las características de las actividades, deberán mantenerse constantes mientras dure la actividad para minimizar los contactos y facilitar la trazabilidad. Los alumnos de los grupos conformados pertenecientes a diferentes grupos de referencia escolar (niveles o clases) mantendrán la distancia de seguridad y realizarán las actividades sin mezclarse entre ellos. En todo caso el espacio donde se realice la actividad permitirá cumplir la distancia de seguridad de 1.5m.
- Se realizará un registro diario de la asistencia que se conservará durante todo el curso.
- En el caso de actividades en aulas, el alumno utilizará, en la medida de lo posible, durante todo el curso académico el mismo lugar en los talleres, siendo además obligatorio el cumplimiento de todas las medidas recogidas en los protocolos vigentes.

CONDICIONES DE REALIZACIÓN

1. El responsable de actividades extraescolares y el responsable COVID, garantizarán el cumplimiento del plan de contingencia del centro educativo y lo señalado en los protocolos vigentes.
2. En relación con el acceso al centro, el responsable de cada actividad deberá estar en el centro diez minutos antes del comienzo de los talleres para proceder a la ventilación del aula o de las aulas donde se vaya a desarrollar los talleres, así como para la organización de los diferentes espacios.
3. El acceso de los alumnos a los diferentes talleres será controlado en todo momento por el responsable de la actividad, con diferentes accesos para evitar aglomeraciones.
5. Se recomienda que el alumnado sea llevado y recogido en el centro educativo por una sola persona adulta. Los acompañantes esperaran en el exterior del centro educativo.
6. Todas las actividades deportivas extraescolares, independientemente de por quién estén organizadas, cumplirán con las medidas establecidas para las actividades deportivas contempladas en el Protocolo de organización y prevención en los centros educativos de Castilla y León para el curso escolar 2021/2022. Así mismo serán de aplicación de forma específica las siguientes medidas:
 - ☐ Se permite el desarrollo de actividades extraescolares de carácter deportivo individual y colectivo, que no impliquen un contacto físico continuado.



- ☒ Se establece un máximo de 30 alumnos para la práctica deportiva de forma simultánea.
- ☒ Las actividades deportivas colectivas se desarrollarán preferentemente al aire libre, pudiéndose realizar en instalaciones cerradas siempre que las condiciones sanitarias lo permitan.
- ☒ Para la práctica de las actividades deportivas colectivas será obligatorio del uso de mascarilla.
- ☒ El material deportivo de uso comunitario deberá ser desinfectado de forma regular.

7. Los materiales que se utilicen en una actividad por un grupo conformado se desinfectarán después de su uso, para ser utilizado posteriormente por otro grupo distinto. Dentro de un grupo de convivencia estable o un grupo conformado, se evitará, en la medida de lo posible, el uso compartido de materiales, reduciendo el uso de materiales no desechables y utilizando en caso de necesidad materiales exclusivos para cada alumno (lapiceros, pinturas, cuadernos, etc.).

8. Se procurará, en la medida de lo posible, la utilización de espacios que no sean utilizados para la docencia con alumnos. En el supuesto de que las aulas para actividades sean también destinadas a la impartición de docencia, se prestará especial atención a la limpieza de las mismas después de cada uso.

9. Al responsable de la actividad le corresponde vigilar que todos los usuarios de las actividades cumplan todas las medidas contempladas en este protocolo.

10. En el caso de que entre el alumnado o el profesorado responsable de la actividad se detecte alguno de los síntomas del COVID 19, se avisará al responsable COVID del centro para que inicie el protocolo de actuación en centros educativos.

6. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS*.

6.1. Medidas para la gestión de las actividades extraescolares.

En nuestro centro no se realizan actividades extraescolares.

Desde el Ayuntamiento de Belorado se ofertan numerosas actividades deportivas y desde la Escuela de música el aprendizaje de instrumentos y clases de lenguaje musical.

Estas actividades no se realizan en las instalaciones del centro.



6.2. Medidas para la gestión de los servicios complementarios.

6.2.1. Medidas para la gestión de los comedores escolares.

Nuestro centro dispone de comedor escolar en el edificio SECUNDARIO. El comedor tiene una superficie de aproximadamente de 98 m² por lo que el número de comensales del alumnado que tenemos, cabrían en un único turno.

Turnos de comedor:

Existen DOS TURNOS:

TURNOS DE COMIDA	USUARIO	Nº
PRIMER TURNO: 14:00 A 15:00	Alumnado de Infantil y Primaria	40
SEGUNDO TURNO: 15:00 A 15:30	Profesorado	3
HORARIO:	El servicio de comedor se desarrollará de 14:00 a 16:00 horas (en los meses de octubre a mayo) y de 13:00 a 15:00 horas (en los meses de septiembre y junio)	

Monitoras:

El profesorado que esté a última hora de la mañana con los grupos de convivencia (Infantil y 1º EPO) acompañarán al alumnado usuario del comedor escolar hasta la entrada del comedor, donde les recibirá una monitora. Esto evitará que se junten los grupos y que el acceso al comedor sea lo más escalonado posible

La otra monitora del comedor, manteniendo las necesarias medidas de prevención, esperará a los alumnos de 2º a 6º EPO (que portarán mascarilla) en la puerta de acceso del edificio de DIRECCIÓN, donde se ubica el comedor.

Acceso al comedor:

El acceso al recinto de comedor se realiza por dos puertas:

- **PUERTA C1:** será la utilizada por los grupos estables de convivencia (1º, 2º, 3º EI y 1º EPO) En la zona más cercana a esta puerta dispondrán de una mesa para cada uno de estos grupos estables separadas al menos con 1'5 m de distancia.



- PUERTA C2: será la utilizada por el resto de los comensales que siempre portarán mascarillas.

Normas:

- Se ubicarán un máximo de 2 alumnos por mesa rectangular o trapezoidal. De ser necesario se instalarán mamparas divisorias en las mesas rectangulares.
- A cada comensal se le asignará un sitio fijo en el comedor durante todo el curso académico.
- Se limpiará y desinfectará el espacio y mobiliario del comedor, tras cada turno de comida.
- Se ventilará al menos durante 5 -10 minutos, antes de la entrada de los comensales de cada turno.
- No se utilizarán objetos de uso compartido como aceiteras, saleros, servilleteros, palilleros, etc.
- No se realizará higiene bucal para evitar contagios.
- Antes y después de comer se realizará lavado de manos.

EN SEPTIEMBRE:

- Se revisará el número de comensales para establecer los monitores necesarios fundamentalmente para atender a los grupos estables de convivencia.
- En función del número de monitores se establecerán las medidas precisas de higiene de acceso al comedor y de lavado de manos.
- Se dispondrá de un espacio en el comedor para el uso de hidrogeles.
- Se contemplará el uso del servicio del comedor por parte de los usuarios del centro ocupacional en un turno anterior al del alumnado del centro, y las medidas higiénico sanitarias necesarias que se deban adoptar.

Medidas	Responsables
Gel hidroalcohólico en el acceso Utilización de mascarillas Lavado de manos antes y después de comer Se ubicarán un máximo de 2 alumnos por mesa. Cada comensal tendrá un sitio fijo durante todo el curso. Se ventilará 15 minutos antes y después de la utilización del comedor. No se utilizarán objetos de uso común: aceiteras,	PROFESORADO (RESPONSABLE DEL COMEDOR) COCINERA Y MONITORAS DEL COMEDOR



saleros, ...

6.2.2. Medidas para el uso del transporte escolar (si procede).

- ✓ El uso de mascarilla para el alumnado desde Educación Primaria, o mayores de seis años, será obligatorio en el autobús y recomendable en el alumnado de 3 a 5 años.
- ✓ Los alumnos esperarán en la parada guardando la debida distancia de seguridad.
- ✓ Se accederá al autobús de forma ordenada, en fila por la puerta delantera y se sentarán según la distribución prevista desde atrás hacia delante del autobús, en el asiento que cada alumno tenga preasignado.
- ✓ Para la bajada se hará en orden inverso desde los primeros asientos, sin aglomeraciones y saliendo al pasillo del autobús, en calma, solamente cuando toque bajar.
- ✓ Una vez que los alumnos transportados han llegado al centro, accederán al recinto escolar todos al mismo tiempo con su monitora, por el acceso A 2 y se colocarán en la fila de la puerta que les corresponda según su nivel educativo. Si llegan antes de que se hayan formado las filas deberán esperar agrupados con su monitora, guardando la distancia de seguridad con los alumnos de las otras rutas de transporte
- ✓ Todos los autobuses dispondrán de un dispensador de hidrogel para la desinfección de manos del alumnado, y deberán cumplir con las adecuadas medidas de limpieza, desinfección y ventilación de este para que puedan ser usados por los usuarios sin ningún tipo de peligro.
- ✓ De las tres rutas que hay en el centro, una de ellas es integrada. Se velará porque el resto de los pasajeros del autobús cumplan con las debidas normas higiénicas sanitarias.
- ✓ Las monitoras del transporte serán las encargadas de que estas normas se cumplan y deberán comunicar al equipo directivo cualquier incidencia que se produzca en el servicio, de forma inmediata.

Medidas	Responsables
Utilización de mascarillas obligatoria para el alumnado mayor de 6 años y recomendable de 3 -5 años Asiento asignado. Distancia de seguridad en las paradas. Dispensador de gel en la entrada al autobús Entrada al centro por el acceso A2	Monitoras del transporte



6.3. Otras actividades que se desarrollan en el centro: por ejemplo, medidas relativas a los Programas “Madrugadores” y “Tardes en el Cole” (si procede).

- ✓ El programa madrugadores de nuestro centro lo utilizan aproximadamente 10 alumnos.
- ✓ El aula que se utiliza para este programa es la **sala de usos múltiples del Edificio Secundario**, que es lo suficientemente grande para mantener la distancia de seguridad y para crear zonas para los alumnos de los grupos estables de convivencia.
- ✓ **Los usuarios del programa de madrugadores entrarán al recinto escolar por el acceso A1** donde les recogerá la monitora para dirigirse a la sala de usos múltiples.
- ✓ **La monitora de madrugadores ventilará el aula 10 minutos antes de la entrada de los alumnos.**
- ✓ **Podrán entrar en dos momentos:**
 - **8:00:** Les recogerá la monitora del programa.
 - **8:30:** Los padres los llevarán hasta el aula de madrugadores.
- ✓ La monitora de madrugadores será la encargada de que los alumnos formen filas en el lugar que les corresponda, y de que cumplan las medidas acordadas

Espacios	Grupos	Medidas	Responsables
Sala de usos múltiples del Edificio de Dirección	1	Mascarilla obligatoria para el alumnado mayor de 6 años y recomendable de 3-5 años Separación entre los alumnos de grupos de convivencia diferentes. Gel hidroalcohólico en la entrada.	Monitora de madrugadores Profesora responsable del programa madrugadores

NOTA:

El apartado 6 de este Plan de Inicio, será cumplimentado una vez que se publique el *Protocolo de prevención y organización de los servicios complementarios, actividades extraescolares y otras actividades permitidas en los centros educativos*



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación
Dirección General de Centros,
Planificación y Ordenación Educativa

de Castilla y León para el curso escolar 2021/2022, del que se informará oportunamente a los centros docentes.



ANEXO I:

INSTRUCCIONES PARA ALUMNOS

Antes de ir al centro

- Si presentas síntomas compatibles con COVID-19 (fiebre, tos, sensación de falta de aire, disminución del olfato y del gusto, escalofríos, dolor de garganta, dolor de cabeza, debilidad general, dolores musculares, diarrea o vómitos) no debes acudir al centro y tienes que contactar con tu centro de Atención Primaria o llamar al teléfono 9002000002 o al 112, y seguir sus instrucciones.
- Tampoco puedes acudir al centro si te encuentras en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticado de COVID-19.
- No debes acudir al centro educativo hasta que finalice el periodo de aislamiento.
- Si has estado en contacto estrecho con familiares, convivientes y personas que hayan tenido contacto con el caso, desde 48 horas antes del inicio de síntomas, a una distancia menor de 2 metros, durante un tiempo de al menos 15 minutos, o has compartido espacio sin guardar la distancia interpersonal durante más de 15 minutos con una persona afectada por el COVID-19, tampoco debes acudir al centro educativo, incluso en ausencia de síntomas, por un espacio de al menos 14 días. Durante ese periodo tus profesionales sanitarios de referencia de Atención Primaria realizarán el seguimiento por si aparecen síntomas de la enfermedad.
- El alumnado que presenta condiciones de salud que les hacen más vulnerables ante la COVID-19 (como, por ejemplo, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer, inmunodepresión o hipertensión arterial), podrán acudir al centro, siempre que su condición clínica esté controlada y lo permita, y manteniendo medidas de protección de forma rigurosa.
- Lee atentamente el protocolo de actuación para usuarios y alumnos que te ha remitido tu centro educativo, donde vienen reflejadas todas las medidas de prevención, accesos, uso de aseos y zonas comunes e instrucciones a seguir.
- Es conveniente que prepares todo lo necesario para las clases de forma que no sea necesario utilizar material prestado ni compartir objetos con tus compañeros.

Cuando vayas al centro educativo

- Localiza las zonas de entrada y salida al centro que estarán señalizadas adecuadamente con el fin de facilitar los accesos y permitir la distancia interpersonal de seguridad.
- Dirígete a la puerta de acceso al recinto preservando una distancia interpersonal mínima de 1,5 metros tanto con compañeros como con el personal del centro educativo.



- Colabora en el acceso o salida al centro para impedir que se formen aglomeraciones.
- Lee, respeta y cumple con lo que aparece reflejado en los carteles informativos sobre higiene de manos y medidas de prevención colocados en el centro.
- Respeta las medidas de prevención e higiene específicas implementadas en tu centro que se te han remitido en el protocolo de actuación para usuarios y alumnos.
- Lávate frecuentemente las manos con agua y jabón o, en su defecto, con gel hidroalcohólico.
- Será obligatorio venir provisto de mascarilla higiénica o quirúrgica para todos los alumnos, excepto los alumnos de infantil, que accedan al centro para clases presenciales, siguiendo las recomendaciones de la autoridad sanitaria vigentes.
- Procura no formar aglomeraciones en sitios comunes y mantén los aforos máximos permitidos en cada estancia según ha establecido tu centro educativo.
- Evita el acceso a las dependencias del centro que no requieran ser usadas.
- Permanece en el centro educativo el tiempo imprescindible para la actividad lectiva, abandonándolo una vez que finalice dicha actividad

Dentro del aula

- Accede al aula de manera ordenada, manteniendo la distancia mientras esperas tu turno.
- Mantén en todo momento la distancia de seguridad de 1,5 metros dentro del aula, tanto con los compañeros como con el profesor. Si formas parte de un grupo de convivencia estable (1º, 2º y 3º EI), en clase no deberás utilizar mascarilla ni mantener las distancias.
- No compartas objetos personales, ni material escolar, como elementos de escritura, calculadoras, etc. Debes asegurarte de llevar todo lo necesario para poder seguir las clases.
- En caso de ser inevitable el compartir algún material, extrema las medidas de higiene y prevención (higiene de manos, evitar tocarse nariz, ojos y boca...) y lávate las manos cuanto antes o utiliza gel desinfectante.
- Desinfecta los instrumentos o elementos comunes, que hayan sido utilizados por el docente o por alguno de tus compañeros.
- Si tienes clases seguidas, no debes de abandonar el aula en el cambio entre clase y clase.
- Al finalizar la actividad docente, deberás dejar despejada tu mesa y tu silla, con el fin de facilitar las tareas de limpieza y desinfección.

Durante los descansos y accesos a las zonas comunes

- Procura relacionarte en grupos pequeños manteniendo siempre las distancias de seguridad entre vosotros.
- Evita formar aglomeraciones en las instalaciones del centro educativo y no obstaculices



los pasillos de acceso y zonas de paso.

- Respetar las señales establecidas y mantenerse en los espacios habilitados para los descansos respetando las posibles zonas restringidas.
- Debes volver a entrar al edificio cumpliendo con las medidas de prevención que te indique tu centro educativo y guardando las distancias de seguridad.
- Evita tocar, si no es necesario, objetos de otras personas o superficies en las zonas comunes.
- Si utilizas los ordenadores del centro, tras su uso, limpia con una solución desinfectante el teclado, el ratón y la pantalla.

Al salir del centro y volver a casa

- Colabora en la salida e impide que se formen aglomeraciones en las puertas.
- Vigila atentamente tu estado de salud y el de tus allegados más cercanos. Antes de salir del centro lávate las manos con agua y jabón o, en su defecto, con gel desinfectante de manos.
- Al llegar a casa, se recomienda lavarse las manos con agua y jabón, quitarse los zapatos y, como medida de higiene, se sustituirán por calzado para estar en casa.
- Debes cuidar las distancias y seguir las medidas de prevención de contagios e higiene en el hogar, máxime si convives con personas de grupos vulnerables ante la COVID-19.

NORMAS GENERALES DE PREVENCIÓN E HIGIENE PARA EL ALUMNADO

Higiene de manos en el entorno escolar

- Se recomienda mantener en todo momento una correcta higiene de manos.
- El lavado de manos con agua y jabón es la primera medida de elección, en caso de que no sea posible proceder a la limpieza frecuente, se dispondrá de gel desinfectante de manos para mantener la higiene adecuada.
- Cuando las manos tienen suciedad visible el gel desinfectante de manos no es suficiente, y será necesario usar agua y jabón.
- Es recomendable registrar estas acciones de control, reposición y reparación como parte de las acciones preventivas.
- En menores de seis años la solución hidroalcohólica se utilizará bajo supervisión y se tendrá precaución en el almacenamiento para evitar ingestas accidentales del producto.
- Habrá carteles informando de la técnica correcta de higiene de manos durante 40 segundos con agua y jabón o durante 20 segundos con solución hidroalcohólica.
- La higiene de manos se realizará como mínimo en las siguientes situaciones:
 - ✓ Al empezar y finalizar la jornada escolar.
 - ✓ Después de ir al lavabo.



- ✓ Antes y después de ir al váter.
 - ✓ Después de toser, estornudar o sonarse la nariz.
 - ✓ Antes y después de salir al patio.
 - ✓ Antes y después de comer.
 - ✓ Después de cada contacto con fluidos corporales de otras personas.
 - ✓ Antes y después de ponerse o retirarse una mascarilla.
 - ✓ Siempre que las manos estén visiblemente sucias.
 - ✓ Después de usar o compartir espacios múltiples o equipos (como mesas, ratones de ordenador, etc.).
- Evitar darse la mano.
 - Se deben extremar estas medidas de higiene y prevención en caso de compartir objetos.

Higiene respiratoria en el entorno escolar.

- Al toser o estornudar cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo desechable.
- Evitar tocarse la nariz los ojos y la boca ya que las manos facilitan la transmisión.
- Usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tirarlos tras su uso a una papelera con tapa y pedal.
- Tras toser o estornudar, se deben lavar las manos con agua y jabón o con solución hidroalcohólica.

Higiene bucal en el entorno escolar

- Se desaconseja el cepillado de los dientes en la escuela en estos momentos por la dificultad de garantizar el distanciamiento de seguridad entre los niños en los baños compartidos, así como por el riesgo de contacto en el caso de salpicaduras de saliva o que puedan compartir alguno de sus elementos de higiene. Las organizaciones colegiales de odontólogos consideran suficiente para la correcta higiene dental diaria realizar dos cepillados al día ya que realizar el cepillado en el colegio puede ocasionar un mayor riesgo de contagio. Se puede seguir con un buen cuidado dental manteniendo los buenos hábitos de higiene bucodental en casa antes y después de acudir al colegio.

Uso de mascarilla en el entorno escolar

- Las personas de seis años en adelante quedan obligadas al uso de mascarillas. Además, deben intentar mantener una distancia de seguridad interpersonal de al menos 1,5 metros.
- El uso de mascarilla no será exigible en personas que presenten algún tipo de enfermedad o dificultad respiratoria que pueda verse agravada por el uso de la mascarilla o que, por su situación de discapacidad o dependencia, no dispongan de autonomía para quitarse la mascarilla o bien presenten alteraciones de conducta que



hagan inviable su utilización.

- Tampoco será exigible en el caso de ejercicio de deporte individual al aire libre, ni en los supuestos de fuerza mayor o situación de necesidad o cuando por la propia naturaleza de las actividades el uso de la mascarilla resulte incompatible, con arreglo a las indicaciones de las autoridades sanitarias.
- En educación infantil, la mascarilla no será obligatoria.
- Para el resto de niveles educativos, desde 1º de Primaria, la mascarilla será obligatoria para el alumnado a partir de los 6 años tanto dentro como fuera del aula.
- Su uso será obligatorio, además, en el transporte escolar colectivo a partir de los 6 años y recomendable desde los 3 años.
- La mascarilla será obligatoria para todo el profesorado en todas las etapas educativas.

Si una persona comienza a desarrollar síntomas compatibles con COVID-19 en el centro educativo se llevará a un espacio separado de uso individual y se le colocará una mascarilla quirúrgica.

Recomendaciones generales

- Se adoptarán medidas para evitar el contacto con superficies que puedan estar contaminadas (por ejemplo: mantener las puertas abiertas para evitar contacto con pomos manillas, barandillas, etc.)
- Se limitará el desplazamiento de alumnos por la clase, preferentemente será el profesor quien se acerque a la mesa de cada alumno.
- Se recomienda que el alumnado no intercambie mesas, sillas o pupitres, de manera que todos los días y en todas las clases utilice el mismo lugar.
- Se limitará al máximo posible el empleo de documentos en papel y su circulación, contando cada alumno con su propio cuaderno o material en papel necesario.
- Debe evitarse en la medida de lo posible compartir material y realizar asiduamente y cuando sea preciso la desinfección de materiales de uso común.
- En caso de compartir objetos, se extremarán las medidas de higiene y prevención (higiene de manos, evitar tocarse nariz, ojos y boca, etc.)
- Los objetos de uso personal como gafas, estuches, etc., se limpiarán con frecuencia con los productos indicados, pudiendo usarse para ello un paño limpio con solución hidroalcohólica, jabón o alcohol, desechándolo después.
- Cada alumno llevará su propia botella de agua para beber.

En el comedor

- No se dejará a los alumnos servirse el agua de las jarras, acción que realizará el auxiliar del comedor con las debidas medidas de higiene.
- No se compartirá la vajilla, cubertería y cristalería.



En Educación Física

- Se mantendrá la distancia de seguridad ampliada y adaptada al deporte. El alumnado debería evitar caminar o correr en línea, haciéndolo en paralelo o en diagonal. Las distancias deberán aumentar según la velocidad del ejercicio.
- Se debe hacer una correcta higiene de manos antes, después de la clase y aquellas veces en las que fuere necesario.
- Todas las actividades deportivas que se puedan trasladar al exterior se realizarán al aire libre, garantizando en todo momento el distanciamiento de 1,5 - 2 metros entre el propio alumnado.
- Las clases se programarán evitando los ejercicios que conlleven contacto.

ANEXO II:



INSTRUCCIONES PARA PADRES O TUTORES

Antes de ir al centro

No asistirán al centro aquellos alumnos que tengan síntomas compatibles con COVID-19, así como aquellos que se encuentren en aislamiento por diagnóstico de COVID-19, o que se encuentren en período de cuarentena domiciliar por haber tenido contacto con nadie diagnosticado de COVID 19 en los 14 días previos, teniendo que comunicar al centro obligatoriamente esta situación.

- Antes de enviar al centro educativo a sus hijos, los padres revisarán si presenta estos síntomas, en particular, le tomarán la temperatura. En caso de presentar cualquiera de estos síntomas deberá contactar con el teléfono del centro de Atención Primaria, con su médico pediatra o llamar al teléfono 900200000 o al 112 y seguir sus instrucciones.
- Tampoco podrá llevarlo al centro si se encuentra en periodo de cuarentena domiciliar por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticado de COVID-19. No debe acudir al centro educativo hasta que finalice el periodo de aislamiento.
- Si ha estado en contacto estrecho (familiares, convivientes y personas que hayan tenido contacto con el caso, desde 48 horas antes del inicio de síntomas, a una distancia menor de 2 metros, durante un tiempo de al menos 15 minutos) o ha compartido espacio sin guardar la distancia interpersonal durante más de 15 minutos con una persona afectada por el COVID-19, tampoco debe acudir al centro educativo, incluso en ausencia de síntomas, por un espacio de al menos 14 días. Durante ese periodo los profesionales sanitarios de referencia de Atención Primaria realizarán el seguimiento por si aparecen síntomas de la enfermedad.

Accesos y horarios establecidos.

- Lea atentamente el protocolo de acceso y salidas del centro educativo y sea puntual en los horarios asignados al grupo de su hijo.
- Los padres o tutores no podrán acceder al centro educativo sin permiso del equipo directivo o el profesor de su hijo. Para poder acceder al mismo para cualquier gestión será necesario solicitar cita previa por teléfono (947580185) o por correo electrónico (09000744@educa.jcyl.es)
- Recuerde a su hijo la obligación de cumplir con los horarios establecidos y con los recorridos de acceso a las aulas.
- Evite pararse en zonas establecidas de acceso o paso, pudiendo provocar aglomeraciones.



Uso de mascarilla en el entorno escolar

- Las personas de seis años en adelante están obligadas al uso de mascarillas dentro del centro escolar. La mascarilla indicada para población sana será tipo higiénica y siempre que sea posible, reutilizable.
- Su hijo deberá ir provisto de mascarilla antes de entrar al centro y llevarla durante toda la jornada escolar. El centro escolar dispondrá de mascarillas desechables para poder reponer al alumnado en caso de necesidad por rotura o imprevisto, aunque se recomienda que cada alumno lleve otra de repuesto por si le fuera necesaria.
- El uso de mascarilla no será exigible en alumnos que presenten algún tipo de enfermedad o dificultad respiratoria que pueda verse agravada por el uso de la mascarilla o que, por su situación de discapacidad o dependencia, no dispongan de autonomía para quitarse la mascarilla o bien presenten alteraciones de conducta que hagan inviable su utilización.
- En educación infantil la mascarilla no será obligatoria.
- Para el resto de niveles educativos desde 1º de Primaria la mascarilla será obligatoria desde los 6 años tanto dentro como fuera del aula.
- Su uso será obligatorio además en el transporte escolar colectivo a partir de los 6 años y recomendable desde los 3 años.

Higiene y prevención en el entorno escolar

- El centro escolar ha establecido unas medidas de higiene de manos e higiene respiratoria que debe ser reforzada desde casa. Recuerde a su hijo la importancia de seguir estas indicaciones.
- La higiene de manos se realizará como mínimo en las siguientes situaciones:
 - ✓ Al empezar y finalizar la jornada escolar.
 - ✓ Después de ir al lavabo.
 - ✓ Antes y después de ir al cuarto de baño.
 - ✓ Después de toser, estornudar o sonarse la nariz.
 - ✓ Antes y después de salir al patio.
 - ✓ Antes y después de comer.
 - ✓ Después de cada contacto con fluidos corporales de otras personas.
 - ✓ Antes y después de ponerse o retirarse una mascarilla.
 - ✓ Siempre que las manos estén visiblemente sucias.
 - ✓ Después de usar o compartir espacios múltiples o equipos (como mesas



ratones de ordenador etc.).

- Al toser o estornudar es necesario cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo desechable.
- Evitar tocarse la nariz los ojos y la boca y aunque las manos facilitan la transmisión.
- Usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tirarlos tras su uso a una papelera con tapa y pedal.
- Tras toser o estornudar se deben lavar las manos con agua y jabón o con solución hidroalcohólica.
- Se desaconseja el cepillado de los dientes en la escuela en estos momentos por la dificultad de garantizar el distanciamiento de seguridad entre los niños en los baños compartidos, así como por el riesgo de contacto en el caso de salpicaduras de saliva o que puedan compartir alguno de sus elementos de higiene. Las organizaciones colegiales de odontólogos consideran suficiente para la correcta higiene dental diaria realizar dos cepillados al día ya que realizar el cepillado en el colegio puede ocasionar un mayor riesgo de contagio. Se puede seguir con un buen cuidado dental manteniendo los buenos hábitos de higiene bucodental en casa antes y después de acudir al colegio.
- Se evitarán las actividades deportivas, lúdicas o colaborativas que implique el acceso a entornos públicos (museos, excursiones, teatros...) o la posibilidad de mezclarse con otros grupos de alumnos o centros escolares. En particular bajo el principio de cautela y prevención se evitarán los viajes de estudios graduaciones y actos institucionales similares mientras dure la crisis sanitaria.
- En todo caso los eventos deportivos o celebraciones del centro no podrán tener público.



ANEXO III:

INSTRUCCIONES PARA DOCENTES

En el centro educativo

- Durante tu estancia en el centro, usa siempre la mascarilla, y utilízala correctamente.
- Dirígete a la puerta de acceso al recinto preservando una distancia interpersonal mínima de dos metros tanto con el alumnado, como con el personal del centro.
- Colabora para impedir que se formen aglomeraciones. No obstaculices zonas de acceso ni te pares en lugares establecidos como de paso.
- Vela porque se cumplan las medidas de higiene y distanciamiento establecidas por parte de todo tu alumnado, especialmente en los momentos de acceso al aula, evitando que se produzcan aglomeraciones en la puerta.

Dentro del aula

- Comprueba que la distribución del aula permite mantener la distancia establecida de 1'5 metros entre todos los asistentes a la clase.
- Potencia que la sesión se desarrolle de manera organizada, tratando de fomentar que el alumnado se levante lo menos posible y evitando que deambule por el aula.
- Se debe fomentar el no compartir objetos ni materiales, recordando que todos deben traer de casa todo aquello que necesiten para poder seguir la clase.
- En caso de tener que requerir material al alumnado, se deberá lavar las manos tras su utilización o, en su caso, utilizar gel desinfectante.
- En caso de ser necesario compartir materiales, es importante hacer énfasis en las medidas de higiene (lavado de manos y evitar tocarse nariz, ojos y boca).
- Limita al máximo posible el empleo de documentos en papel y su circulación.
- Incide en la importancia de ser rigurosos en el cumplimiento de las medidas de prevención, higiene y distanciamiento físico.
- Trata de minimizar el tiempo de relevo entre clase y clase. Asegúrate de que el alumnado siga las medidas de prevención e higiene establecidas en el centro, a fin de evitar aglomeraciones en los pasillos y zonas comunes
- Ventila adecuadamente y de forma frecuente el aula. Las puertas de las aulas permanecerán abiertas, siempre que no interrumpa la actividad docente, favoreciendo de este modo su ventilación y minimizar el contacto con pomos, manillas,
- Al finalizar la actividad docente, se deberá dejar despejadas las mesas y sillas del aula, con el fin de facilitar las tareas de limpieza.



Durante los descansos y en accesos comunes

- Evita que se concentre un gran número de alumnado en la misma zona del centro educativo.
- Controla que el acceso a los baños se realiza de manera ordenada por parte del alumnado.
- Ayuda en la vigilancia del cumplimiento de las normas de acceso y recuerda al alumnado que debe seguir las instrucciones establecidas de distanciamiento social e higiene.
- Evita tocar, si no es necesario, objetos de otras personas o superficies en las zonas comunes. Lávate las manos antes y después de tocar objetos de uso común como impresoras y ordenadores.
- Ventila convenientemente el espacio en el que te encuentres (departamento, sala de profesores...).
- Si utilizas los ordenadores del centro, tras su uso, limpia con una solución desinfectante el teclado, el ratón y la pantalla.

Al salir del centro y volver a casa

- Colabora para impedir que se formen aglomeraciones en las puertas por parte del alumnado.
- Vigila atentamente tu estado de salud y el de tus allegados más cercanos.
- Antes de salir del centro lávate las manos con agua y jabón o, en su defecto, con gel desinfectante de manos.
- Al llegar a casa, se recomienda lavarse las manos con agua y jabón, quitarse los zapatos y, como medida de higiene, se sustituirán por calzado para estar en casa.
- Debes cuidar las distancias y seguir las medidas de prevención de contagios e higiene en el hogar.

ANEXO IV:



INSTRUCCIONES PARA PERSONAL NO DOCENTE

En el centro educativo

- Durante tu estancia en el centro, usa mascarilla siempre, y utilízala correctamente.
- Dirígete a la puerta de acceso al recinto preservando una distancia interpersonal mínima de dos metros tanto con el alumnado, como con el personal del centro.
- Colabora para impedir que se formen aglomeraciones. No obstaculices zonas de acceso ni te pares en lugares establecidos como de paso.
- Vela porque se cumplan las medidas de higiene y distanciamiento establecidas por parte del alumnado al que atiendas, especialmente en los momentos de acceso al recinto de comedor o aula de madrugadores, evitando que se produzcan aglomeraciones en la puerta.

Dentro del aula de madrugadores

- Comprueba que la distribución del aula permite mantener la distancia establecida de 1'5 metros entre todos los asistentes a la clase.
- Potencia que la sesión se desarrolle de manera organizada, tratando de fomentar que el alumnado se levante lo menos posible y evitando que deambule por el aula.
- Se debe fomentar el no compartir objetos ni materiales, recordando que todos deben traer de casa todo aquello que necesiten para poder seguir la clase.
- En caso de tener que requerir material al alumnado, se deberá lavar las manos tras su utilización o, en su caso, utilizar gel desinfectante.
- En caso de ser necesario compartir materiales, es importante hacer énfasis en las medidas de higiene (lavado de manos y evitar tocarse nariz, ojos y boca).
- Limita al máximo posible el empleo de documentos en papel y su circulación.
- Incide en la importancia de ser rigurosos en el cumplimiento de las medidas de prevención, higiene y distanciamiento físico.
- Asegúrate de que el alumnado siga las medidas de prevención e higiene establecidas en el centro, a fin de evitar aglomeraciones en los pasillos y zonas comunes
- Ventila adecuadamente y de forma frecuente el aula o comedor. Las puertas de acceso a estos recintos permanecerán abiertas, siempre que no interrumpa la actividad, favoreciendo de este modo su ventilación y minimizar el contacto con pomos, manillas,
- Al finalizar la actividad, se deberá dejar despejadas las mesas y sillas del aula, con el fin de facilitar las tareas de limpieza.



Durante los descansos y en acceso comunes

- Evita que se concentre un gran número de alumnado en la misma zona del centro educativo.
- Controla que el acceso a los baños se realiza de manera ordenada por parte del alumnado.
- Ayuda en la vigilancia del cumplimiento de las normas de acceso y recuerda al alumnado que debe seguir las instrucciones establecidas de distanciamiento social e higiene.
- Evita tocar, si no es necesario, objetos de otras personas o superficies en las zonas comunes. Lávate las manos antes y después de tocar objetos de uso común.
- Ventila convenientemente el espacio en el que te encuentres.

Al salir del centro y volver a casa

- Colabora para impedir que se formen aglomeraciones en las puertas por parte del alumnado.
- Vigila atentamente tu estado de salud y el de tus allegados más cercanos.
- Antes de salir del centro lávate las manos con agua y jabón o, en su defecto, con gel desinfectante de manos.
- Al llegar a casa, se recomienda lavarse las manos con agua y jabón, quitarse los zapatos y, como medida de higiene, se sustituirán por calzado para estar en casa.
- Debes cuidar las distancias y seguir las medidas de prevención de contagios e higiene en el hogar.

Estas instrucciones se complementarán o revisarán en función de los protocolos de actuación, que se elaboren y se nos comuniquen, por parte de los responsables de los servicios de madrugadores y de comedor escolar



ANEXO V:

INSTRUCCIONES PARA PERSONAS AJENAS AL CENTRO

En el centro educativo

- Durante tu estancia en el centro, usa mascarilla siempre y utilízala correctamente
- Mantén la distancia interpersonal de seguridad.
- Dirígete a la puerta de acceso al recinto preservando una distancia interpersonal mínima de dos metros tanto con el alumnado, como con el personal del centro.
- Se debe procurar no compartir objetos ni materiales.
- En caso de ser necesario compartir materiales, es importante hacer énfasis en las medidas de higiene (lavado de manos y evitar tocarse nariz, ojos y boca).
- Limita al máximo posible el empleo de documentos en papel y su circulación.
- Sé riguroso en el cumplimiento de las medidas de prevención, higiene y distanciamiento físico.
- Evita tocar, si no es necesario, objetos de otras personas o superficies en las zonas comunes. Lávate las manos antes y después de tocar objetos de uso común.
- Sigue las indicaciones que se te facilitan en el centro y las que se recogen en carteles e infografías
- Si tienes algún documento o paquete que entregar deposítalo en el lugar señalizado para ello (zona habilitada en el pasillo de la primera planta del edificio de dirección)

Al salir del centro y volver a casa

- Vigila atentamente tu estado de salud y el de tus allegados más cercanos.
- Antes de salir del centro lávate las manos con agua y jabón o, en su defecto, con gel desinfectante de manos.
- Al llegar a casa, se recomienda lavarse las manos con agua y jabón, quitarse los zapatos y, como medida de higiene, se sustituirán por calzado para estar en casa.
- Debes cuidar las distancias y seguir las medidas de prevención de contagios e higiene en el hogar.



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación
Dirección General de Centros,
Planificación y Ordenación Educativa

ANEXO VI:

INFOGRAFÍA

Tenemos una infografía en el centro del curso pasado que se actualizará para el curso 21-22.